

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.553

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 23 de diciembre de 1936

EN EL FRENTE DE MADRID FUERON DERRIBADOS DOS APARATOS DE CAZA DE LOS FACCIOSOS

Comentarios de la Prensa de Madrid. EN EL SECTOR DE ARANJUEZ LAS TROPAS LEALES HAN MEJORADO SUS POSICIONES

«AHORA»
Se refiere a los atentados de que han sido objeto Francia y Rusia por gentes al servicio de los facciosos españoles. Dice que el verdadero designio de la agresión sólo pueden conocerlo los agresores y sus comanditarios.

Parece que se trata de valorar unas posibilidades de conflicto, atenta la mirada a la mayor o menor decisión que en afrontarlo pongan aquellos a quienes va dirigida la amenaza.

Vana maniobra, puesto que conocemos la trama de toda su burda urdimbre.

El juego es peligrosísimo. En la esgrima, el que amaga para asustar a su contendiente puede encontrarse con la punta del acero enemigo en el corazón.

«JUVENTUD»
Considera un acierto del Gobierno la solución dada al problema de la vigilancia y control del orden público. Se muestra segura de que todas las organizaciones responsables darán cumplimiento inmediato a las medidas adoptadas por el Gobierno.

Dedica otro artículo a la asamblea juvenil que se está celebrando en París, convocada por la juventud española, y espera que esta gran asamblea y el magnífico ejemplo de unidad dado por los jóvenes españoles servirán para intensificar más todavía el movimiento de solidaridad y de ayuda internacional hacia el pueblo español.

Los delegados, al regresar a sus respectivos países, marcharán convencidos de esta solidaridad moral en su apoyo efectivo al Gobierno democrático de España, para terminar más rápidamente la guerra.

«EL SOL»
Insiste en que no puede demorarse por más tiempo la unidad del mando en el Ejército leal y la unificación también de las distintas milicias que lo forman en cuerpo disciplinado de Ejército. El pueblo en armas contra el fascismo viene exigiendo su adopción por medio de las organizaciones sindicales y políticas en que está encuadrado. Lo exige porque sabe que por ello se ha de acortar el camino hacia su victoria.

«POLITICA»
Alude a la posición en que se halla **Piel-Vías Urinarias-Venéreas.**
DR. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venereas. — Consultas en SANTANDER: Puntada, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELEVEGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

LA SITUACION EN ASTURIAS

La fábrica de gas de Oviedo ha quedado destruída.

Gijón.—Hoy la actividad en los frentes de batalla ha sido nula. A pesar de ello, las fuerzas de la República se han apuntado un éxito extraordinario, que ha corrido a cargo de las baterías emplazadas en San Esteban de las Cruces.

Como ya hemos dicho, hace pocos días estas mismas baterías consiguieron destruir e incendiar la fábrica de armas de la Vega, donde los facciosos se aprovisionaban de fusiles y ametralladoras, cuya producción era muy numerosa.

Hoy el éxito ha sido debido al intenso cañoneo de las citadas baterías, cuyos tiros se dirigieron únicamente contra la fábrica del gas de la capital de Asturias, lo que dió lugar al incendio de la fábrica mencionada.

Con este hecho, Oviedo ha quedado virtualmente a oscuras, pues si bien es cierto que en la población existe una subterránea, ésta es insuficiente para el servicio de la población, lo que pone en grave aprieto a las fuerzas facciosas.

Hoy nos ha visitado nuevamente la aviación facciosa. Voló sobre nuestras líneas; pero o bien por estar desconcertados los pilotos o carecer de objetivo determinado, es lo cierto que las bombas que cayeron resultaron ineficaces.

Después los aviones enemigos desaparecieron hacia la parte de León.

En Pola de Gordón han hecho una incursión los rebeldes, contestando con ella, sin duda, a la hecha por los milicianos hace tres días, que les per-

Mussolini en su papel internacional. Italia ha comprendido que la aventura en que se ha embarcado con su intervención en la guerra civil española está condenada al fracaso. ¿Por qué no hacer uso, antes de que sea tarde, de los dos juegos de cartas, para ver qué resultados da? Si está dispuesto a ello, ¿por qué pararse a pensar el juicio que forme Hitler de su conducta?

«LA LIBERTAD»
Dice: «Hoy son España y Rusia contra quienes se desata la fanfarrona ambición del fascismo. Cualquiera día, el golpe lo sentirán en sus espaldas Francia o Inglaterra o cualquier otro país de semejante orientación liberal.

Entonces acaso el sistema de provocaciones habrá fructificado y las consecuencias serán inevitables. Cuando la guerra haya comenzado su obra de devastación en todos los lugares de Europa, los que ahora enmudecen tendrán sobre la tragedia bélica el amargo remordimiento de no haberlo evitado.»

«EL LIBERAL»
Trata, igualmente, de las agresiones de que son objeto algunos países por los facciosos españoles, y se pregunta si pretenden con ese sistema entretener a los países extranjeros para que éstos demoren su intervención, limitando sus actividades a dirimir sus pleitos interiores. Nada conseguirán con ello los rebeldes. España tiene su Gobierno legítimo, que no cede un paso.

Y ni el ministro de Estado de España ni la Sociedad de Naciones pueden permitir que el tiempo transcurre sin que de una manera clara y definitiva sepamos si la contienda ha pasado de los límites de una sublevación apoyada por fuerzas extranjeras, para dirimir nuestra contienda entre españoles, y nada más.

«EL SOCIALISTA»
Considera que en las agresiones de que está siendo objeto el ministro de Marina y Aire por «Solidaridad Obrera», hay el siguiente punto de cierta gravedad: de la responsabilidad en que incurrir los ministros de la C. N. T.

Estos añaden no dejan de ser solidarios de la incapacidad de Prieto desde el instante en que continúan en el Gobierno. Declara que no alcanza el sentido de unas agresiones que tienen como resultado inmediato el proporcionar un plato excelente a los facciosos, cuyos cocineros no hubieran podido servirlo tan en sazón.

Ahora, como siempre, el repórter acudió a cumplir su deber informativo, pero con desgana y únicamente con la preocupación de ver si el Estadio se recombolaba de importe de los principales premios, para con ellos satisfacer las apremiantes necesidades del momento.

Así ha sido, pues aunque una serie del primero y del segundo premios han tenido postor, después se comprobó que el «pellizco» era bastante ligero.

Del primer premio se entregaron por la Dirección general de Loterías a la Administración número 6 de Madrid, situada en la avenida del Conde de Peñalver, número 9, cinco vigésimos.

La administradora de esta lotería ha dicho que los cinco vigésimos estaban abonados desde hace mucho tiempo por personas de clase modesta habitantes en un barrio del distrito de la Latina; sin embargo, por las circunstancias actuales, ninguno de estos abonados adquirió este año vigésimos del número premiado con el premio mayor, y por consiguiente, fueron devueltos en la mañana de ayer a la Dirección de Loterías. Así, pues, los quinientos millones de esa serie han vuelto al área del Tesoro.

Del segundo premio sólo se vendieron diez vigésimos y a la Administración han reembolsado otros treinta. Por tanto, en vez de abonar el Estado cuarenta y dos millones de las series de los dos premios mayores, sólo pagarán tres millones aproximadamente, ahorrándose treinta y ocho millones de pesetas.

El local del sorteo, en el que ya se han celebrado varios, es una nave de una industria particular que estaba dedicada a almacenes. El propietario, señor Nebot, la ha cedido voluntariamente.

Es un local capaz para más de dos mil personas. Estaba adornado con una bandera roja y a los lados con grandes lienzos con los colores de la bandera nacional y la señera valenciana.

Se utilizaron los bombos antiguos de Madrid y actuaron de cantadores en Gijón.

El Tribunal Popular ha condenado a treinta años de reclusión temporal a Carlos Carcos, persona muy conocida en Gijón.

DEL MOMENTO

Los rebeldes alían en su propaganda la mentira y la exaltación de la crueldad.

A medida que los sublevados se encuentran más batidos, en franca derrota, por el empuje brioso, ordenado con organización y disciplina fuertes, del ejército del pueblo, recurren a procedimientos de lanzar mentiras con el cinismo que es propio de quienes se dedican con toda tranquilidad a realizar actos de crueldad que han conmovido a todo el mundo, con excepción de los países fascistas.

Leemos, por ejemplo, que en el Foreign Office se ha recibido una comunicación de la Junta de Burgos en la que se anuncia que los puertos de Barcelona, Tarragona, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Bilbao, Santander y Gijón, estaban minados. Acerca de esto, un diario londinense se pregunta: ¿Vamos a hacer caso de los terribles anuncios de Franco en materia marítima, cuando sabemos que la flota rebelde es casi inexistente? ¿Hemos de olvidar el fracaso diplomático del «bluff» de Franco, al anunciar de una manera terminante que iba a bloquear nada menos que el puerto de Barcelona?

Conocidos ya en el extranjero los procedimientos de la propaganda innoble de los insurgentes y sus secuaces de más allá de las fronteras, sus mentiras burdas, sus patrañas descaradas, producen más que indignación una terrible impresión irónica de desprecio hacia quienes tanto han hablado de amar a su patria para después destrozarla en la forma más cruel, más inhumana, con el vano intento de defender intereses bastardos de las clases privilegiadas frente a la exigencia improporcionable de la justicia social que reclama el pueblo.

El descrédito de los insurgentes y de los que coadyuvan a su obra, es ya total y definitiva a causa de que se mueven siempre en un ambiente falso de sentido humano y falseando constantemente los principios que dicen defender. Un prelado que se ha entusiasmado con la causa facciosa ha llegado a escribir, después de ensalzar a los sublevados, esta apreciación casi monstruosa en relación con el espíritu cristiano: «Quién sabe si la actual operación quirúrgica que se registra en nuestro país miembro de Europa no será el remedio destinado a purificar el cuerpo del viejo continente de los humores pestilentes que tan gravemente le amenazan? Naturalmente que los cristianos de verdad se sientan asqueados ante conducta tan contraria a los sentimientos de fraternidad humana, y algunos de ellos, de personalidad eminente, han criticado en varios países con severidad tal conducta absurda.»

Cuando los rebeldes recurren a mentiras y propagandas como las apuntadas, juntamente con la desesperación salvaje a que se han entregado al bombardear pueblos y ciudades indefensas, es prueba evidente que la desmoralización cunde en sus cabezas, que además observan de erca las dimensiones violentas que a diario surgen entre falangistas y requetés, entre los que tienen que poner orden las tropas africanas y las pandillas de «amores rubios».

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Valencia.—El sorteo de Navidad se ha celebrado sin «colas», así como sin los detalles espectaculares que entretenían en otros tiempos más tranquilos.

Ahora, como siempre, el repórter acudió a cumplir su deber informativo, pero con desgana y únicamente con la preocupación de ver si el Estadio se recombolaba de importe de los principales premios, para con ellos satisfacer las apremiantes necesidades del momento.

Así ha sido, pues aunque una serie del primero y del segundo premios han tenido postor, después se comprobó que el «pellizco» era bastante ligero.

Del primer premio se entregaron por la Dirección general de Loterías a la Administración número 6 de Madrid, situada en la avenida del Conde de Peñalver, número 9, cinco vigésimos.

La administradora de esta lotería ha dicho que los cinco vigésimos estaban abonados desde hace mucho tiempo por personas de clase modesta habitantes en un barrio del distrito de la Latina; sin embargo, por las circunstancias actuales, ninguno de estos abonados adquirió este año vigésimos del número premiado con el premio mayor, y por consiguiente, fueron devueltos en la mañana de ayer a la Dirección de Loterías. Así, pues, los quinientos millones de esa serie han vuelto al área del Tesoro.

Del segundo premio sólo se vendieron diez vigésimos y a la Administración han reembolsado otros treinta. Por tanto, en vez de abonar el Estado cuarenta y dos millones de las series de los dos premios mayores, sólo pagarán tres millones aproximadamente, ahorrándose treinta y ocho millones de pesetas.

El local del sorteo, en el que ya se han celebrado varios, es una nave de una industria particular que estaba dedicada a almacenes. El propietario, señor Nebot, la ha cedido voluntariamente.

Es un local capaz para más de dos mil personas. Estaba adornado con una bandera roja y a los lados con grandes lienzos con los colores de la bandera nacional y la señera valenciana.

Se utilizaron los bombos antiguos de Madrid y actuaron de cantadores en Gijón.

El Tribunal Popular ha condenado a treinta años de reclusión temporal a Carlos Carcos, persona muy conocida en Gijón.

- 35.646.—Madrid.
- 34.052.—Barcelona.
- 21.168.—(Reserva.)
- 8.007.—(Reserva.)
- 22.998.—Madrid.
- 15.474.—(Reserva.)
- 6.011.—(Reserva.)
- 12.978.—(Reserva.)

Altruismo de unos milicianos.

Madrid.—Los heroicos milicianos que constituyen la brigada «Lister», en asamblea celebrada el 18 del corriente en el frente de Madrid, pusieron de manifiesto que se hallan dispuestos a que se les rebaje sus haberes para ayudar al Gobierno y en beneficio de la economía del país.

INFORMACION DE BILBAO

DE LA PRESIDENCIA

Bilbao.—El secretario particular del presidente del Gobierno vasco manifestó a los periodistas que el señor Aguirre continuaba trabajando en sus habitaciones particulares.

Agredó que por la tarde se celebraría un Consejo extraordinario y que esta reunión tendría carácter de cambio de impresiones y sería muy breve. Terminada la reunión el presidente se trasladará a la emisora bilbaína, desde donde pronunciará su anunciado discurso. Mañana tendrá lugar el Consejo ordinario.

Añadió que por la tarde se esperaba el arribo al abra de un destructor inglés, en el que hacía el viaje de regreso la Comisión que marchó el domingo a San Juan de Luz para tratar del canje de los prisioneros de guerra.

PARA PERSEGUIR EL ATESORAMIENTO

El subsecretario de Seguridad, señor Orueta, dijo, refiriéndose a un sueldo publicado en un periódico local, en el que se pedía que se intensificasen los registros, tanto en Bilbao como en los pueblos, para perseguir el delito de acaesamiento indebido de capital y recomendando medidas energéticas, dijo que la cuestión de los registros en establecimientos y domicilios se realiza con gran intensidad, no solamente en Bilbao, sino también en los pueblos, y que la sección encargada del servicio continúa trabajando con toda actividad.

JUGUETES PARA LOS HUERFANOS DE MILICIANOS

La Inspección de Primera Enseñanza en esta provincia ha determinado que el próximo domingo, día 27, se constituyan mesas petitorias en todas las escuelas de la villa para que de nueve a una de la mañana puedan los niños y niñas comprendidos en la edad escolar contribuir con sus aportaciones en metálico a la compra de juguetes para los niños huérfanos de milicianos.

LA REDUCCION DEL PAPEL PARA PERIODICOS

El consejero de Industria manifestó que al Consejo de mañana llevará el proyecto de reducción del papel para periódicos, de cuatro páginas para diarios, con excepción de los martes, que serán de seis.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia, ante el Tribunal Popular, se ha visto la causa, por supuesto delito de espionaje, contra José San Martín y tres señoras de Elbar.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, solicitó para el primero la pena de reclusión perpetua, y para las señoras, la de reclusión temporal.

EL CANJE DE PRISIONEROS

Esta tarde llegó al abra un destructor inglés, en el cual regresaba la Comisión presidida por el consejero de Instrucción, señor Leizaola, que marchó a San Juan de Luz para tratar acerca del canje de prisioneros.

CONSEJO EXTRAORDINARIO

Esta tarde, a las siete y media, se ha reunido el Gobierno en Consejo extraordinario, bajo la presidencia del señor Aguirre.

Una nota de la Legación de Polonia.

Madrid.—La Legación de la República de Polonia ha enviado a la Prensa, con el ruego de que sea difundida, la siguiente nota:

Hace algún tiempo la Prensa ha recogido del diario sensacionalista polaco «Dobry Wieczor» unas supuestas revelaciones de un aviador polaco, al cual se atribuye el apellido de Strichisky.

Investigaciones llevadas a cabo por el ministro de Negocios Extranjeros de Varsovia para comprobarlo, han demostrado que se trata de un falso periodista y que la persona del supuesto aviador no tiene siquiera existencia física.

Con este motivo se ha llamado la atención a la Prensa polaca sobre la inconveniencia de la dañosidad de informaciones falsas de esta índole, tan contrarias al principio de neutralidad,

TRANQUILIDAD EN LOS FRENTE. SE PASAN MAS SOLDADOS A LAS FILAS LEALES

Las noticias de todos los frentes del territorio de Euzkadi acusan tranquilidad absoluta.

En el de Ubidea-Ochandiano, una densa niebla cubría por completo la zona de guerra. Por la tarde la niebla cesó bastante y ello permitió actuar a la aviación leal.

La nota más acusada de la jornada de hoy la ha constituido el pase a nuestras filas de soldados que hasta ahora han peleado obligadamente al lado de los facciosos.

Por la parte de Nafarrate se pasó a la filas leales un soldado del regimiento de Bañón, de guarnición en Logroño.

Por el monte de la Ascensión, en el sector de Elgueta, y durante la pasada noche, se pasaron a nuestras filas tres sargentos, cuatro cabos y ocho soldados del regimiento de América, número 23, de guarnición en Pamplona.

La mayoría de ellos son navarros. La huida de las filas enemigas la efectuaron a las doce de la noche. Después de grandes peripecias llegaron desorientados a un caserío que estaba ocupado por milicianos.

Preguntaron dónde estaban y quienes eran los que ocupaban el caserío, y al enterarse de que eran fuerzas leales a la República, prorrumperon en manifestaciones de alegría.

Luego fueron conducidos ante el Alto Mando, al que han proporcionado detalles de mucho interés.

Han referido los desmanes y crímenes cometidos por los facciosos en los pueblos de Villava, Mendavia y otros, donde, según han contado los evadidos, pasan de 150 los fusilamientos realizados por los facciosos.

Han contado también que la desmoralización cunde en el campo rebelde y que son muchísimos los soldados que esperan la ocasión de poder escapar de su lado para venir a combatir a los que defienden a la República de la tiranía y el opróbrio.

Dr. JOSE MA/TORRAS CIRUGIA/PARTO

PASEO DE PELEDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Ascendido por méritos de guerra.

Madrid.—Ha sido ascendido a comandante el capitán Manuel Iglesias, del regimiento de milicias «El Socialista», por méritos de guerra.

DE VALENCIA

DISPOSICIONES OFICIALES
Valencia.—La «Gaceta» de la República inserta las siguientes disposiciones:
Decreto de la Presidencia, concediendo el indulto de la pena de muerte impuesta al paisano Pedro Blanco Cayuela, que se le conmuta por la de reclusión perpetua. Fue condenado por el delito de rebelión militar, por el Tribunal Popular de Jaén.
Otro, de Justicia, nombrando presidente y fiscal, respectivamente, de la Audiencia de Madrid, a Luis Zubillaga y Feliciano López, ambos con el carácter de interinos.
Otro, del mismo departamento, suspendiendo circunstancialmente la reunión par. elección de presidente del Tribunal Supremo, y nombrando, interinamente, a Mariano Gómez.
Otro, nombrando para el Juzgado de primera instancia número 1, de Madrid, al magistrado, de ascenso, Ignacio Infante.
Idem para el número 2, con el carácter de interino, a Valentín Rico.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-38.

DOCTOR VAZQUEZ ANDIANDUE
Suspende su consulta hasta nuevo aviso, por estar al servicio del Frente en un Hospital de Sangre.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Idem para el número 3, a Carlos Ferrer...

Idem para el número 4, a Manuel González Cuervo.

Idem para el número 6, a Angel Pérez Díaz.

Por otro decreto, de Justicia, quedan cancelados todos los antecedentes penales...

En Valencia se constituirá un Registro de penados y rebeldes, y los Tribunales y Juzgados de toda clase...

Esta tarde, a las cuatro, quedó reunido el Consejo de ministros, en la Presidencia.

La reunión terminó a las diez y cuarto de la noche.

Asistieron a la reunión los ministros sin cartera.

Al salir, el ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que la reunión había sido larga por los múltiples asuntos de trámite...

Entre los decretos aprobados hay dos de Justicia, que se destacaban por su importancia.

Uno de ellos se refiere a la creación de campos de trabajo obligatorio para todos los detenidos por delitos...

Debido a los muchos asuntos tratados en el Consejo, el ministro de Hacienda, señor Negrin, no pudo informar acerca de su reciente viaje a Inglaterra y Francia.

El señor Negrin sometió a la aprobación del Consejo unos créditos extraordinarios de varios departamentos.

Dr. Llerandi García. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina Interna. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

Las operaciones en el frente de Madrid.

Madrid.—Durante la madrugada última hubo tan sólo ligeros tiroteos en las vanguardias, sin consecuencias.

Sólo en el sector de la Moncloa se rechazó al enemigo después de duro ataque de fusilería, morteros y cañón.

En el barrio de Usera los cañones fascistas bombardearon intensamente nuestras posiciones, siendo acallados por las baterías republicanas, que consiguieron, además, destruir dos nidos de ametralladoras del enemigo y una casa.

En Villaverde, los dinamiteros consiguieron hacer saltar en escombros un fortín enemigo, causando a los facciosos más de 60 bajas.

La escasa actividad enemiga se interpreta en el sentido de que está efectuando una reorganización de sus fuerzas para un nuevo ataque contra las posiciones leales.

La artillería enemiga lanzó algunos obuses dentro de la población, ocasionando algunos daños.

DE BARCELONA

CONDENA A PENA DE MUERTE. Barcelona.—Ante el Tribunal popular se ha visto la causa contra Luis Gutiérrez Santa María, acusado de pertenecer al fascismo y hacer propaganda en su favor.

Ha sido condenado a muerte.

VISITANDO A COMPANYS. El presidente de la Generalidad ha sido visitado por el director de Seguridad.

EL PARTE DEL CONSEJERO DE DEFENSA. El parte oficial facilitado por el consejero de Defensa dice así:

«En la pasada noche, el enemigo intentó tomar por asalto y por sorpresa nuestras avanzadas del río Flumen, siendo rechazado y duramente castigado en su precipitada huida.

Nuestras fuerzas, en el sector de Ecotaba, han ocupado Cejedo de Hato y Cara de Almoén, sin baja alguna por nuestra parte.

En la zona de Robres, se han pasado a nuestras filas un cabo y cuatro soldados.»

Luis Hontañón. ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES. GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

EN FAVOR DE LOS ESCRITORES ANTIFASCISTAS. Los ganadores de los premios literarios de este año, Juan Oliver, Francisco Izabal y Javier de Requener, han renunciado a su importe de diez mil pesetas en favor de los escritores antifascistas sin recursos.

Esta mañana visitaron a Companys para ofrecerle sus obras.

MUESTRA ENTRE LEALES Y FACCIOSOS. Dicha de Solana (Lérida) que los antifascistas han sostenido una lucha ardua en una verdadera desolación...

Carlos R. Cabello. Médico jefe de la Casa de Maternidad. CASTELAR, 15, 1.º planta. Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.

En Maternidad, consulta gratuita para pobres: meriés, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

Resultó levemente herido en la lucha el diputado de la Esquerra del Parlamento catalán señor Cia Dñu, que inspeccionaba las operaciones de limpieza.

EL COMUNICADO DE LA NOCHE. El comunicado de esta noche del consejero de Defensa dice:

«En el sector de Huesca se han pasado a nuestras filas cuatro legionarios y dos soldados de las fuerzas rebeldes.

La niebla dificultó las operaciones en curso, habiéndose registrado sólo ligero tiroteo en las avanzadas.

Resultó levemente herido en la lucha el diputado de la Esquerra del Parlamento catalán señor Cia Dñu...

EL COMUNICADO DE LA NOCHE. El comunicado de esta noche del consejero de Defensa dice:

B. Méndez :: Dentista. Por derribo la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

Un manifiesto de la C. N. T.

Madrid.—Se ha publicado un manifiesto de la Confederación Regional del Trabajo del Centro, en el que se aboga por la unión cordial de todos los proletarios para vencer al fascismo.

Son momentos, se dice, de suma responsabilidad para las organizaciones obreras.

Nosotros, consecuentes con esa responsabilidad, hemos procurado buscar inteligencias entre todos los trabajadores de las dos grandes centrales sindicales, necesarias para el buen logro de nuestra causa, y hemos aconsejado mantener las buenas relaciones con los camaradas de la U. G. T. y que se procurara colaborar conjuntamente en todos los organismos de la nueva situación; pero hemos de confesar con dolor que no todos correspondían a la misma manera.

El doctor García Busta nante reanuda su consulta de once a una y de cuatro a cinco.

Embarrancamiento para evitar un torpedeo.

Almería.—El vapor «Cabo Sacratif», a poco de salir de este puerto con rumbo a Málaga, vio un submarino que maniobraba en forma sospechosa.

El capitán del buque, para evitar un peligro posible, dispuso el varamiento del barco en los bajos de un faro próximo a la costa.

La maniobra se realizó con gran eficacia. Comunicado el hecho por radio a las autoridades de Marina de esta capital, acudió el destructor inglés «Sallant», que lanzó un cable al «Cabo Sacratif», el cual quedó a salvo, sin averías, y pudo continuar el viaje a Motril y Málaga, donde llegó sin novedad.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos. RAMON D. TEJERO. Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER.

La aviación leal bate a los aviones facciosos.

Alicante.—De nuevo la aviación facciosa intentó a mediodía bombardear la población de Villena, que dista de la capital 50 kilómetros.

Rápidamente se avisó al gobernador de la provincia la presencia de los aviones rebeldes y seguidamente salieron nuestros aviones de caza, los cuales hicieron nutrido fuego de ametralladoras contra aquéllos.

La lucha duró algunos minutos y se caía por seguro que uno de los aviones enemigos fue alcanzado, aunque no se ha podido precisar el sitio en que fue derribado.

También se vieron aviones facciosos en las proximidades de Torrevelilla, los cuales huyeron al salir varios cazas de un aeródromo de esa región.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

La familia del general Miaja, a salvo.

Madrid.—Como se sabe, la familia del presidente de la Junta Delegada de Defensa, general Miaja, estaba prisionera en poder de los rebeldes que se sublevaron en Africa.

Más tarde se hizo correr el bulo de que la familia del general Miaja había sido asesinada por los facciosos. Afortunadamente nada de esto es cierto.

El hecho concreto es que la familia del general Miaja ha sido puesta en libertad y se encuentra sin novedad en Uxda, población del protectorado marroquí.

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

CIRCULAR.—El desplazamiento de una parte de la población española debido a contingencias de guerra, y su aglomeración en determinadas regiones y provincias de nuestro país, obligan a la Administración sanitaria a la adopción de aquellas medidas profilácticas que impidan la aparición de focos de enfermedades epidémicas, encontrándose entre ellas, especialmente en la época del año que atravesamos, las transmitidas por insectos parásitos del hombre.

Atendiendo a la conveniencia señalada, este Ministerio se ha servido disponer que, a partir de esta fecha, se practique la desinfección sistemática de personas y de ropas de cuerpo y cama en todos aquellos establecimientos e instituciones de vida colectiva...

PARTES OFICIALES

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche dice así: «Frente del Centro.—En el sector de Aranjuez, en Covisa, se han mejorado nuestras posiciones, batiendo al enemigo en algunos puntos. En el sector Sur del Tajo, en San Martín de Vargas, fuego de cañón sobre las líneas enemigas, hostilizando pequeñas concentraciones facciosas. En el sector de Madrid, escasa actividad. Fuego de cañón y ametralladoras y algún paqueo, sin consecuencias en nuestras líneas. Sobre la ciudad cayeron algunos obuses facciosos, sin que hayan ocasionado víctimas. La aviación facciosa intentó volar sobre Madrid, pero nuestros heroicos aviadores lo impidieron con sus veloces cazas, atacando al enemigo y derribando dos «Heinkel». Los nuestros volvieron a su base indemnes. En los demás sectores, sin novedad.»

El de Marina y Aire.

Valencia.—El parte oficial facilitado esta noche por el Ministerio de Marina y Aire, dice: «A las 2,20 de la tarde salió un aparato «Pothez» con la misión de obtener fotografías de las posiciones enemigas en el frente de Madrid. Cinco aviones de caza rebeldes atacaron al «Pothez», en cuya defensa acudieron seis cazas nuestros. En el combate que se entabló fué incendiado y derribado un «Heinkel» faccioso. Al «Pothez» le alcanzaron algunos disparos, que no hirieron a sus tripulantes, ni averiaron el aparato. Nuestros cazas regresaron sin novedad. En el Norte, nuestra aviación lanzó con gran eficacia más de mil bombas sobre las posiciones de los facciosos en el frente de Gulpúzea. En el frente de Alava no pudo actuar porque la niebla impidió toda visibilidad.»

4.º En los heridos que por su estado o carácter de sus lesiones se consideran contraindicados la ducha o el baño, se practicarán únicamente las fricciones desinfectantes. Lo que se hace público para general conocimiento de las autoridades sanitarias y personal técnico encargado del cumplimiento de la presente circular. Valencia, diciembre de 1936.

DEL EXTRANJERO LAS NEGOCIACIONES ANGILOITALIANAS

Roma.—Anoche, el embajador de Inglaterra en Italia, sir Heric Drumond, y el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Ciano, celebraron una conferencia acerca de la cual se ha sabido, por fuentes autorizadas, que las conversaciones angloitalianas sobre un acuerdo relacionado con el Mediterráneo han llegado a su etapa decisiva.

LA NUEVA ORIENTACION DE LA POLITICA ITALIANA

Londres.—Desde hace días se viene observando el nuevo estado de la política fascista y la evolución que ha experimentado la Prensa. Es evidente este cambio, sobre todo, desde la publicación del acuerdo germanonipón, atribuyéndose al mismo a la política llevada a cabo por el Gobierno de la Gran Bretaña.

EL PARO EN ALEMANIA

Berlin.—Se sabe que el número de obreros que se halla en paro forzoso asciende a dos millones. Esta cifra es poco más o menos, la de años anteriores, a pesar de las medidas que para remediar el paro han puesto en práctica las autoridades nazis.

Hay, además, que tener en cuenta que en esta cifra no se incluye el número de obreros que trabajan como voluntarios y que cobran la mitad o la tercera parte del salario.

El discurso del presidente del Gobierno vasco.

Bilbao.—Ante el micrófono de la emisora bilbaína pronunció anoche un notable discurso el presidente del Gobierno vasco, don José Antonio Aguirre Lecube, discurso que fué retransmitido por todas las emisoras españolas, para que fuera oído en el resto de Europa y en América.

El discurso ha respondido plenamente a la expectación que había despertado. «A todos cuantos a través de estas ondas escucháis mi palabra—comenzó diciendo—, tanto aquí en Euzkadi como en el resto de la República y del mundo, llegue el saludo, preñado de esperanzas, del representante de un Gobierno joven, representante del viejo pueblo de los vascos.

Hace historia a continuación de la formación del Gobierno, y dice que éste, en los críticos momentos de la lucha contra los sublevados, está realizando con absoluta regularidad el programa que se trazó desde que quedó constituido al concederse al País Vasco la autonomía por virtud de un acuerdo de las Cortes de la República en su memorable sesión del primero de octubre.

Atentos a nuestro deber, los que componemos el Gobierno vasco hemos trabajado en silencio. No queríamos perturbar la labor fecunda que se realizaba y ha llamado el Gobierno y he llamado yo; pero hemos trabajado todos. Cuando la labor ha dado sus frutos; cuando con el heroísmo de la juventud se ha organizado un ejército; cuando se disfruta en nuestro pueblo de un orden envidiable merced a la organización realizada y al encuadramiento de todas las actividades hacia los fines comunes, he creído necesario dirigirme a los vascos, a todos los demás españoles y a los otros países, para exponer los puntos esenciales de nuestro programa y explicar la forma en que le vamos dando cima.

Se refiere a continuación a los puntos esenciales del programa de Gobierno y hace resaltar que ese programa está constituido por la coincidencia de todas las fuerzas políticas que forman aquél, y que se hallan fundidas en el designio firme de obtener la victoria y de establecer y organizar la paz.

En su virtud, son respetados los derechos individuales de todos los vascos y garantizada la libre práctica de sus confesiones religiosas. Merced al respeto de estos derechos individuales y al respeto al culto, están abiertas todas las iglesias, y de ello ha resultado un fenómeno de tolerancia exclusiva, de comprensión entre los hombres de las más opuestas ideas, que es real y tangible y que ha llegado a un grado no alcanzado nunca.

Este hecho real y tangible es la mejor respuesta a las campañas tendenciosas de Prensa que se han hecho en el extranjero. Queda concretado con esto el primer punto del programa.

El segundo es el que se refiere a la guerra. Los sublevados encontraron desarmado al pueblo vasco; pero éste se alzó contra ellos con la fuerza que da el espíritu de rebeldía contra la traición y la necesidad de defender las libertades. Hubo necesidad de constituir un Ejército regular, y a esta tarea nos hemos aplicado sin descanso. Al cabo de dos meses, el Gobierno vasco ha podido presentar un Ejército numeroso, disciplinado y provisto de toda clase de elementos bélicos que hoy constituyen la garantía y la seguridad de nuestro pueblo y tiene poder suficiente para realizar la reconquista de aquella parte del territorio vasco en que penetraron los facciosos, validos de la sorpresa y de la traición.

El tercer punto del programa del Gobierno vasco fué el mantenimiento inflexible del orden público, vigilando la retaguardia y extirpando el espionaje. Testigos del orden que aquí im-

para son los extranjeros que conviven con nosotros y los que han visitado nuestro pueblo. Testigos son ellos también de la diligencia con que las autoridades han extirpado el espionaje, que llegó a enquistarse en una parte del Cuerpo diplomático. Los que cometieron el delito de traición y pagaron con la vida su falta, fueron juzgados por los tribunales competentes con todas las garantías procesales y tuvieron la asistencia de defensores letrados. Fueron tratados con las consideraciones de tipo humano que son corrientes en los pueblos civilizados, y esto contrasta con los innumerables y dolorosos casos de asesinatos cometidos por los facciosos en las personas de tantos y tantos hombres beneméritos, por el sólo hecho de sentir en su corazón la causa del pueblo.

Otro punto del programa es el desarrollo de una política de avance social, fundada en el principio de que todo ciudadano debe contribuir con su trabajo y con su capital al bienestar del país, teniendo el derecho, por otra parte, de disfrutar de los beneficios sociales que se logren por el esfuerzo común. Para dar realidad a la parte del programa relativa a procurar el acceso del trabajo al capital, hemos elaborado proyectos de coadministración de las Empresas, por virtud de los cuales se ca participación a los obreros en la gestión de aquéllas, y hemos realizado, cuando ha sido preciso, las incautaciones de algunas industrias necesarias para la guerra con fines de socialización, para llegar rápidamente a la victoria, y así lo hemos hecho, aunque la vieja concepción egoísta y retardataria conservadora se resistía.

En este sentido se estudian proyectos, con la esperanza de que han de redundar en breve plazo en una mayor armonía entre todos los elementos de la riqueza, dentro de un orden y una normalidad impuestos por el Gobierno. El consejero de Trabajo del Gobierno vasco prepara interesantes proyectos de sentido social que han de ser, cuando la paz alborce en nuestras montañas, un índice interesantísimo, en el que habrán de mirarse los pueblos que quieren vivir con el hondo sentido de la justicia social que late en la clase trabajadora. El consejero de Obras públicas desarrolló un plan que ha conseguido que en el País Vasco desapareciera el paro obrero, al mismo tiempo que se prepara para cuando llegue el venturoso día de la paz, a fin de dar ocupación necesaria para que los brazos que hoy empuñan el fusil vuelvan a tomar las herramientas de trabajo más acordes con los principios de civilización que nosotros sostenemos. Está también en el programa la regularización del consumo y fijación de precios a las mercancías centro del país, para evitar que en las anormales del momento existan abusos por los cuales pueda sufrir la población civil, que con tanto heroísmo soporta los riesgos de una campaña prolongada y tan criminalmente provocada. El estudio comprende también la función social del contrato de arrendamiento para el traspaso de la tierra a los cultivadores. Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

¡No lo olvidéis, trabajador! ¡Tengo siempre presente, miliciano! Con la disciplina y la organización, se ganan las huelgas. Con la disciplina y la organización, se ganan las batallas.

para son los extranjeros que conviven con nosotros y los que han visitado nuestro pueblo. Testigos son ellos también de la diligencia con que las autoridades han extirpado el espionaje, que llegó a enquistarse en una parte del Cuerpo diplomático. Los que cometieron el delito de traición y pagaron con la vida su falta, fueron juzgados por los tribunales competentes con todas las garantías procesales y tuvieron la asistencia de defensores letrados. Fueron tratados con las consideraciones de tipo humano que son corrientes en los pueblos civilizados, y esto contrasta con los innumerables y dolorosos casos de asesinatos cometidos por los facciosos en las personas de tantos y tantos hombres beneméritos, por el sólo hecho de sentir en su corazón la causa del pueblo.

Otro punto del programa es el desarrollo de una política de avance social, fundada en el principio de que todo ciudadano debe contribuir con su trabajo y con su capital al bienestar del país, teniendo el derecho, por otra parte, de disfrutar de los beneficios sociales que se logren por el esfuerzo común. Para dar realidad a la parte del programa relativa a procurar el acceso del trabajo al capital, hemos elaborado proyectos de coadministración de las Empresas, por virtud de los cuales se ca participación a los obreros en la gestión de aquéllas, y hemos realizado, cuando ha sido preciso, las incautaciones de algunas industrias necesarias para la guerra con fines de socialización, para llegar rápidamente a la victoria, y así lo hemos hecho, aunque la vieja concepción egoísta y retardataria conservadora se resistía.

En este sentido se estudian proyectos, con la esperanza de que han de redundar en breve plazo en una mayor armonía entre todos los elementos de la riqueza, dentro de un orden y una normalidad impuestos por el Gobierno. El consejero de Trabajo del Gobierno vasco prepara interesantes proyectos de sentido social que han de ser, cuando la paz alborce en nuestras montañas, un índice interesantísimo, en el que habrán de mirarse los pueblos que quieren vivir con el hondo sentido de la justicia social que late en la clase trabajadora. El consejero de Obras públicas desarrolló un plan que ha conseguido que en el País Vasco desapareciera el paro obrero, al mismo tiempo que se prepara para cuando llegue el venturoso día de la paz, a fin de dar ocupación necesaria para que los brazos que hoy empuñan el fusil vuelvan a tomar las herramientas de trabajo más acordes con los principios de civilización que nosotros sostenemos. Está también en el programa la regularización del consumo y fijación de precios a las mercancías centro del país, para evitar que en las anormales del momento existan abusos por los cuales pueda sufrir la población civil, que con tanto heroísmo soporta los riesgos de una campaña prolongada y tan criminalmente provocada. El estudio comprende también la función social del contrato de arrendamiento para el traspaso de la tierra a los cultivadores. Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

asiento en la Universidad y después seguirá regulando su uso en los demás centros docentes, compaginando el idioma vernáculo con el nacional como se hace en otros pueblos. Las aspiraciones del pueblo vasco por sus instituciones culturales no han podido satisfacerse hasta que lo ha hecho la República, que ha reconocido todos los derechos del pueblo vasco. Este ha respondido creando su Universidad, a la que seguirán otros organismos de cultura. Compromiso fundamental del Gobierno vasco ha sido el respeto al derecho y a la libertad de los extranjeros residentes en el país, con cuyas representaciones diplomáticas o consulares está el Gobierno vasco en contacto. Concedemos especial atención también a estrechar los vínculos de amistad con todos los países democráticos del mundo y a atender a las colonias vascas, tan numerosas en las Repúblicas americanas. Nos hemos preocupado con toda actividad y con el mayor empeño, después de que se ha organizado el encuadramiento de las Milicias del país, en atender a los ciudadanos que se hallan en los frentes de batalla, y hemos cuidado escrupulosamente del abastecimiento de los soldados, que luchan con el mayor entusiasmo en defensa de su pueblo. Todo el programa va cumpliéndose en medio de la unidad ejemplar del Gobierno. Los acuerdos se adoptan siempre unánimemente, no habiéndose dado el caso de que para ninguno de ellos haya sido necesario llegar a la votación.

A esta unidad, que demuestra la compenetración del Gobierno con el pueblo y de éste con aquél, corresponde a autoridad de que los elementos rectores están investidos y el orden perfecto que reina en todo el país. Alude a las campañas tendenciosas que se han hecho en el extranjero, y dice que en gran número los órganos de expresión se colocaron frente al Gobierno de la República y al lado de los sublevados militares, manejando el falso dilema del comunismo o el orden. Eso cae por su base en cuanto se mire serenamente, porque se trata, en el caso de España, de un Gobierno democrático que se defendía de una agresión violenta realizada por parte de los elementos armados que debían constituir su defensa. Estos militares sostenían con su traición a los elementos que con una vieja concepción del capitalismo se aferraban a sus privilegios, con esos elementos que no han tenido la visión del hondo sentido social latente en las masas que sufren las injusticias sociales; con esos elementos que no han querido ver los progresos que el tiempo señala; con esos elementos que a todo lo que significara avance social lo llamaban comunismo.

Esas gentes, en su egoísmo, no han querido ver que podían encarnarse las aspiraciones obreras evitando las convulsiones, y eran ellas, esas a quienes todo les sobra, las que más protestaban contra las peticiones de aquellos a quienes todo les falta. ¿Qué males han recibido de la República las clases conservadoras españolas? Esta les dejó íntegros sus capitales, les dejó íntegros los grandes sueldos que percibían en los Consejos de administración, limitados, por lo general, a un reducido número de personas. Ellos, los que vivían en la abundancia y al final del año les sobraba mucho, mientras faltaba todo en los hogares humildes, son los que han iniciado esta convulsión sangrienta. Quizás ahora, al ver destruida la economía, consumida con los fabulosos gastos de la guerra, se den cuenta de su insensatez; pero de ellos, unos,

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER Odontólogo. Plazuela del Principe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Asignaremos también una función social al impuesto, haciéndole de carácter progresivo. El consejero de Hacienda hará viables estos propósitos en un proyecto que prepara. Siguiendo los puntos del programa, hemos resuelto la situación de los presos políticos y militares, sometiéndonos a los tribunales con todas las garantías precisas para la sustanciación de los procesos. En plena guerra, el Gobierno ha creado la Universidad vasca, y con toda sencillez se ha inaugurado su Facultad de Medicina. Cumpliendo un deber, el Gobierno hará que el idioma euskera tenga

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1927. LA SEÑORA Doña Julia González Helguera FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 68 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su esposo, don Victoriano S. Regatillo (del comercio); hijos, doña Carmen, don Luis, don Antonio y don Jesús; hijos políticos, doña Carmen Gómez, don José Anserena (procurador); doña Angeles Solano y doña Encarnación Terralva; hermana, doña Concepción; hermano político, don Pedro Pacheo; nietos, sobrinos y demás familia. PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA Santander, 23 de diciembre de 1936.

han tomado las armas contra la República, y otros, han financiado el movimiento revolucionario.

Son ellos los que, al ver fracasados los militares sublevados, aplauden la traición de moros a España; ellos, los que se dicen católicos, y aplauden también, ellos, los que se dicen patriotas—la traición de alemanes e italianos a combatir al pueblo español y a destruir lo mejor de España.

La guerra que se desarrolla en España no es una guerra religiosa, como ellos han querido hacer ver, sino una guerra de tipo económico, arcaico, y digo arcaico, porque si la República se hubiera dispuesto a imponer a las clases adineradas españolas unos impuestos como los que pagan las inglesas, las protestas hubieran surgido con violencia.

No es una guerra religiosa, ni es la doctrina cristiana la que los facciosos defienden, porque esta doctrina es de paz y de amor. Lo que no puede hacerse es ampararse en la doctrina cristiana cuando conviene, y apostatarla cuando conviene también.

No se compagina con la idea cristiana las ideas paganas que vemos en la Prensa fascista; no se compagina tampoco con ella el asesinato y el destierro de sacerdotes que han realizado los rebeldes.

No estamos ante una guerra de religión. Yo me dirijo a todos los católicos y los recuerdo que en el territorio vasco, especialmente en Guipúzcoa, hay tristes testimonios de los sacerdotes asesinados y desterrados en gran número.

A la Santa Sede ha llegado la noticia. ¿Por qué el silencio de la Jerarquía? Cuando son notorios los destierros de sacerdotes vascos y hasta en los «Boletines» eclesiásticos de la diócesis vasca se han estampado sofisticadas explicaciones de estos destierros ¿por qué el silencio de la Jerarquía?

Cuando nosotros, católicos de la República española, preguntamos si los católicos podemos defender el régimen, ¿por qué el silencio de la Jerarquía?

Cuando, usando un legítimo derecho de defensa, combate un pueblo cristiano por su libertad y debiera encontrar un eco de justicia allí donde tiene asiento la voz de Dios, ¿por qué calla la Jerarquía?

En las tierras vascas ocupadas por los facciosos han sido asesinados muchos sacerdotes, mientras en las regiones por el Gobierno vasco se respeta a los sacerdotes y se celebra el culto.

Esta contradicción tan clara es una demostración más de que la guerra no tiene carácter religioso.

El pueblo ha sido siempre comprensivo y justiciero y ha respetado siempre a los sacerdotes que no han sido coludgeranos.

En el territorio ocupado por los facciosos se persigue todo signo de cultura vasca, llegando a prohibir hasta el uso del idioma.

Ante la conculcación de todas las normas del Derecho por los facciosos, no se alcanzan las voces de las autoridades que tienen el deber de hacerlo. No es trágica la situación de nuestro pueblo?

Yo apelo al Padre de la Cristiandad para que haga cesar este silencio.

También está en silencio el mundo ante la conculcación del Derecho por los facciosos, y, sin embargo, no es posible dejar de reparar en las derivaciones trágicas que puede tener esta guerra. Ya existe en Londres el Comité de control, que forma parte del de no intervención. Este Comité de control debe existir y debe intervenir eficazmente, evitando que personas ajenas al ambiente peninsular tomen parte en la guerra.

ANUNCIOS OFICIALES

CARBURO DE CALCIO.-BOO

Por el presente anuncio se saca a concurso la confección de 60 BUZOS COMPLETOS. Deberán entregarse, bajo sobre, en estas oficinas, BOO (ASTILLERO), muestras de tejidos a emplear y otras particularidades que puedan dar mérito a referidas prendas, así como precio y plazo de entrega. Es condición indispensable que el concursante sea afecto al régimen.

Diputación provincial de Santander.

IMPUESTO DE CÉDULAS PERSONALES.-EJERCICIO DE 1936.

Por acuerdo de esta Comisión gestora provincial de fecha de hoy, queda abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales del citado ejercicio, correspondientes al Ayuntamiento de SANTANDER.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1935, en la capital serán aquellas curadas a domicilio para hacerlas efectivas, advirtiéndose a los contribuyentes que se hayan trasladado de domicilio, desde la recepción de las hojas declaratorias a la fecha, la obligación que tienen de comunicar dicho traslado a esta dependencia, o de no hacerlo así, pasar a recoger sus cédulas a la misma.

En los pueblos del cantón, y con objeto de dar facilidades al vecindario de los mismos, la recaudación se llevará a efecto en los días, sitios y horas que oportunamente se anunciarán.

Y para que nadie alegue ignorancia, se advierte que, de no ser recogidas el primer requerimiento o en los sitios anteriormente citados, no podrán hacer posteriormente, sin recargo, en la oficina recaudatoria, sita en el segundo piso de la Diputación provincial, calle del Medio, número 12, edificio del Banco Mercantil, y horas de nueve a trece y de quince a diecisiete, hasta el próximo día 23 de febrero de 1937. Pasado dicho plazo, incurrirán en la penalidad que señalan los artículos 56 y 58 de la aludida instrucción y serán hechas efectivas por vía de apremio.

Santander, 31 de diciembre de 1936. El presidente, L. Miranda.

Si se privara a los facciosos de los hombres de color, de los extranjeros alemanes e italianos que los apoyan, la guerra no duraría más de quince días. Esa es la eficacia que debiera tener el Comité de control y esa es la misión del de no intervención.

Yo apelo a la conciencia universal ante el hecho de que los generales sublevados necesitan tropas negras y extranjeras para combatir al régimen legal establecido por el pueblo.

A la opinión inglesa la pregunto qué actitud adoptaría si los generales ingleses que han dado su palabra de honor se sublevaran y, llevando tropas coloniales y extranjeras, combateran en el territorio de la Gran Bretaña, haciendo llegar el eco de sus cañones hasta las cercanías de Picadilly.

¿Hasta cuándo va a seguir el silencio de las voces autorizadas que representan la conciencia universal? ¿Es que Europa ha de permanecer muda hasta que el pueblo español logre el apantamiento del fascismo?

Si la ayuda extranjera a los facciosos no se evita, las complicaciones de orden internacional no se harán esperar. El dilema es este: o triunfa el Poder legítimo o es inevitable la guerra europea.

Confío en que en el ambiente internacional se extienda cada vez más la verdad, que es la de que nos encontramos ante una sublevación llevada a cabo por la ambición y el orgullo de los jefes militares.

El pueblo ha sido herido en su fibra más sensible. Sin embargo, la generosidad popular es tan grande, que el Gobierno está inclinado a la humanización de la guerra.

El Gobierno vasco, ante la intervención de organismos de tipo internacional, dispuso la liberación de cien y sesenta mujeres que estaban detenidas por su complicidad en el movimiento.

Esto se hizo ante las representaciones diplomáticas que estaban constituidas por el embajador de la Argentina y el cónsul de Inglaterra, y ante la Delegación de la Cruz Roja Internacional. Estas representaciones visitaron en las cárceles a las detenidas, y las preguntaron si querían o no salir del territorio vasco. Libérrimamente optaron ellas por lo que más las convenía.

En el campo faccioso no se ha procedido en la misma forma. La libertad de las que habían de ser canjeadas sólo se consiguió a fuerza de muchas reclamaciones de sus familias.

El Gobierno vasco dejó salir libremente a los niños de las colonias escolares, ajenas al territorio vasco y que en él estaban pasando el verano.

En cambio, los facciosos coaccionaban a los niños haciéndoles firmar documentos como uno que tengo en mi poder, de un niño de doce años, en el que se decía que no quería volver a aquéllas tierras ocupadas por el Gobierno vasco porque estaba bien atendido y temía la situación en nuestro territorio, si bien le gustaría abrazar a sus padres.

Estos mismos niños a quienes se había hecho firmar cosas semejantes, tres días más tarde venían a nuestro territorio y nos hablaban de las coacciones de que habían sido objeto.

He de hablar también del caso de algunas mujeres que han venido rescatadas de la zona facciosa, y a las cuales se les ha rapado el cabello de una manera indignante. Todos estos hechos debe conocerlos la conciencia universal, como debe conocer también los crímenes de los facciosos, pues sólo en Guipúzcoa han sido asesinadas más de mil personas, y esto ha ocurrido después que las personas más destacadas en las organizaciones políticas y sindicales buscaron asilo en Vizcaya, donde hay más de cien mil refugiados.

Ante todo esto consigno mi protesta; pero he de decir que no podemos pensar en venganzas, porque esto es de cobardes. Nosotros luchamos noblemente en los frentes de batalla, pero no cometeremos ningún acto de violencia contra gentes inermes.

Nuestra conducta respecto a los prisioneros no puede ser más generosa. Tenemos campos de concentración que reúnen las mejores condiciones higiénicas y que han de ser alabados por cuantos los visiten. Esos prisioneros, que lo han sido ante el empuje de nuestras tropas, merecen consideración y respeto. Cuanto más valientes sean nuestros soldados en los campos de batalla, tanto más generosos hemos de ser nosotros en la retaguardia con los vencidos, que no sólo son los que nos han combatido con las armas, sino aquellos de nuestros connocidos que tienen sobre sí el dolor de la derrota.

Se dirige, en emocionadas palabras, a los bravos soldados que luchan en los frentes de batalla, y les dice que se sienten orgullosos de ellos. Con su empuje vigoroso, con su abnegación, su espíritu de sacrificio y su heroísmo, van reconquistando el territorio vasco que había sido dominado por los facciosos; pero como resultado de sus avances están desorganizando el frente de Madrid.

La República tiene en Euzkadi la ayuda más fiel, más leal. Nadie nos superará en el impulso para batir al enemigo. Hemos de ganar la guerra, y ante esta finalidad quedan a un lado todas las ideologías, fundiéndose todas en el designio de ganar la guerra.

Recuerda las luchas, a través de la historia, que ha sostenido el país vasco contra los invasores, y dice que, hoy como ayer, no dejaremos hasta arrojar al enemigo fuera de nuestra tierra y no dejaremos tampoco hasta apostarle en todos los ámbitos de la República.

Hace una invocación al patriotismo de los vascos residentes en América, y termina su vibrante discurso con unos párrafos en vascuence dirigidos a los soldados que se hallan en los frentes de batalla.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

SECCION DE CULTURA FISICA
Se notifica a todos los camaradas que pertenecen como socios al gimnasio de esta Federación, se pasen por el local de la misma, para ser nuevamente dados de alta en la Sección de Cultura Física, mediante el pago de los recibos atrasados, los que no estén al corriente, y con la presentación del de este mes, los que hayan satisfecho sus cuotas con puntualidad.

Desde hoy comenzará la inscripción, y estará abierta hasta el viernes, todos los días, de siete a ocho de la noche.

Prohibición de la caza

Por el gobernador civil se ha decretado que, teniendo en cuenta las actuales circunstancias y las denuncias recibidas en el Gobierno General contra algunos desprecupados que se dedican al deporte de la caza, empleando la pólvora y la munición sin pensar que puede ser necesaria para la guerra, produciendo con ello una innecesaria alarma, ha acordado prohibir en absoluto la caza en todo el territorio de su mando, siendo responsables los alcaldes del cumplimiento de esta orden en sus respectivos términos municipales.

LAS NOTICIAS

ASOCIACION DE AMIGOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO»
Próxima la fecha de reapertura de esta Asociación, se convoca a todos los asociados que deseen matricular sus hijos a una reunión que habrá de celebrarse en el Grupo escolar mañana, jueves, a las siete en punto de la tarde.—La Directiva.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS
Día 23.—Retirados y Cruces.
Día 24.—Montepío militar, Montepío civil y Jubilados.
Días 26 y 28.—Todas las clases.
Los pagos se efectuarán también por la tarde, de cuatro a seis.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER
CUPON BENEFICO
Sorteo del día 22 de diciembre. Premiado con 25 pesetas, número 110, y con dos pesetas, números 10, 210, 310, 410, 510, 610, 710, 810 y 910.

Se pone en conocimiento de los compradores del cupón que pone a su disposición álbumes para coleccionar la nueva y preciosa tirada de vistas de Santander antiguo.

Los premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo. Santander. Horas de tres a siete. Teléfono 1878.

Uno más que ha caído heroicamente en el campo de batalla frente al enemigo. Se trata de Alfonso Corrales Rubio, de la Sección de Petróleos (C. N. T.), que ha dado su vida en defensa de la causa de la libertad. El plomo faccioso se la vida joven dando un nuevo mártir a la causa del pueblo trabajador.

Tanto a la familia del finado como a la Sección de Petróleos mencionada anteriormente, llevamos el testimonio de nuestro más profundo pésame por la irreparable desgracia que lloran.

A la avanzada edad de ochenta y tres años, y rodeado de su amante familia, falleció ayer en esta capital el respetable anciano don Leonardo Fernández García, que gozaba de generales respetos por sus muchas bondades.

Tanto a su afligida esposa, doña Trinidad Ulibarri Celada, como a sus hijos, doña Luisa, doña Concepción, doña María, don Rafael y don Félix; hijos políticos, don Alvaro Fernández del Castillo, doña Cayetana Cieza y doña Agueda Gutiérrez; hermanos, don Isidro, doña Felicitas, doña Martina y doña Nicolasa; nietos, y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable.

En el Gobierno civil.

El Consejo Obrero de la Fábrica de Carburo de Calcio, de Bóo, ha visitado ayer al gobernador para solicitar que se facilite el carbón que aquella industria necesita, pues por carecer de él han tenido que suspender la producción.

El señor Ruiz Olazarán, atento a los problemas de la economía, y en su propósito de procurar evitar el paro de los obreros, se puso inmediatamente en relación con Asturias.

Las gestiones realizadas han tenido éxito, y en breve llegará un cargamento de carbón destinado a la mencionada fábrica.

También estuvo en el Gobierno civil una Comisión del pueblo de Oriñuela (Murcia), para tratar del intercambio de productos.

El señor Ruiz Olazarán dio toda clase de facilidades a sus visitantes para que tengan éxito sus proyectos.

Una representación de la Junta de Obras públicas visitó a la primera autoridad civil en relación con un nuevo edificio para aquella entidad.

Se cambiaron impresiones sobre este asunto, que queda en estudio.

Ha recibido el gobernador importantes donativos para contribuir a los gastos de la Junta de Defensa. Los hechos hasta el día de ayer son los siguientes:

Sindicato de Empleados de Oficina de Los Corrales de Euzkadi (U. G. T.), 1.000 pesetas.
Comunidad de Proprietarios de Carros y Camiones de Transporte, de Santander, 650.
Destacamento de Euzkadi, 70.
Paulino Argüeso, de Valdecarroyo, 13.
Cuarta compañía del batallón 101, 46710 pesetas.
Consejo de Administración de la Sam, 50.000.
El presidente de dicho Consejo, don Antonio Vayas, anunció al gobernador, al efectuar este nuevo donativo, que en breve hará otro de la misma importancia.

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección general de Justicia.

DELEGACION DE SEGUROS
Se requiere a todos los ciudadanos que tengan contratadas pólizas con las Compañías «La Previsora Hispalense» y «Mutual Franco Española», para que se presenten en esta Delegación con los contratos correspondientes.—El delegado.

Comisaría de Policía.

REQUISITORIA
Por la presente se interesa la urgente presentación en esta Comisaría, calle del Sol, número 28, del ciudadano GONZALO GARCIA DE LOS RIOS, advirtiéndose que de no verificarlo será sancionado con arreglo a las leyes.
Santander, 22 de diciembre de 1936. El comisario de Policía, Manuel Neila.

Dirección general de Instrucción pública.

Por la presente se interesa del personal de Enseñanza, que a continuación se expresa, se presente en el domicilio de esta Dirección hoy, 23, a la una de la tarde:

Vicente Díez González, Juan García Matilla, Felipe González Luquero, Juliana Rojas, Benjamín Peña, Victoria Rodríguez Ruiz, Rosa Royo López, Carmen Talavera, Sara Piera Muñoz, Milagros González, Mercedes Mejías, María Nieves Ronda González y Jacinto Vizmna Martínez.
—También se desea se presente en esta Dirección el ciudadano Ricardo Bernardo.
Santander, 22 de diciembre de 1936.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Dirección general de Finanzas.

Para evitar, por un lado, la acumulación de cantidades, y por otro, el que pudieran salir perjudicados aquellos que proceden de buena fe, esta Dirección General de Finanzas ha acordado poner en práctica la siguiente disposición:

A partir del miércoles, 23 del corriente, para poder efectuar reintegros en los Bancos de la localidad, será condición precisa llenar un impreso que se facilitará en esta entidad, en el que se hará constar, además de la categoría de la cartilla de racionamiento, el nombre del cabeza de familia y de sus familiares y sirvientes, las rentas o sueldos efectivos mensua-

les que tienen en la actualidad, la entidad, empresa u oficina donde presten sus servicios, lugar donde tiene depositados sus valores, renta del piso ocupado y sueldo de la dependencia o sirvientes.

Las declaraciones falsas a estos extremos serán severamente sancionadas.

Los comerciantes, industriales, contratistas de obras y cuantos tengan obreros a sus órdenes, no precisarán llenar este requisito como tales, si bien lo harán únicamente como vecinos.

Podrán disponer, como hasta el presente, de cantidades destinadas al pago de jornales, suministro de mercancías, contribuciones e impuestos, etcétera, siendo condición precisa presentar las nóminas o justificantes. Para el pago de las primeras, tendrán necesariamente que venir firmadas por el delegado obrero y con el sello de la organización sindical a que pertenezca. Los residentes en los pueblos o aldeas y en donde no hubiese organizaciones obreras, vendrán avaladas con el sello de los Frentes Populares y la firma de algunos de sus miembros.

Mensualmente, bien total o parcialmente, podrá disponer de las cuentas corrientes o de crédito, Cajas de Ahorro y valores de las siguientes cantidades, si el sueldo del cabeza de familia y familiares no rebasase el límite señalado a continuación, abonándose la diferencia si el importe de aquél no cubriese la cantidad estipulada.

Familias compuestas de una a tres personas, inclusive servidumbre, 300 pesetas; de cuatro, 350; de cinco, 375; de seis, 425; de siete, 475; de ocho, 525; de nueve, 575; de diez, 600; y de once, 700. Pasando de este número, se concederá un aumento de un 40 y un 30 por 100, respectivamente, en atención a ser éste el gravamen en los artículos de consumo establecido por la Dirección General de Comercio.

Los recibos de alquileres y los sueldos de los sirvientes, profesores, administradores, etc., no van incluidos en las cantidades señaladas. Los primeros tendrán necesariamente que ser abonados en las cuentas de los propietarios de los pisos. En cuanto a los segundos, podrán hacerse efectivos mediante recibo.

Los comerciantes se abstendrán de recibir talones en pago de mercancías o artículos suministrados a particulares, ya que serán rechazados los extendidos por tal concepto.

Cuantas dudas o aclaraciones pudieran surgir, serán resueltas por los delegados de Finanzas designados por ésta en cada establecimiento bancario, y, en último caso, por esta Dirección General.

Santander, 22 de diciembre de 1936. El director general, Antonio Moya; visto bueno: el gobernador civil, Juan Ruiz Olazarán.

- 5; Carmina Rivero, 1; María Jesús Alcántara, 1; Elena y Socorro Criado, 2; Concepción Tijero, 5; Alicia Secada, 2; Paquita Pérez Secadas, 2; Alicia Pérez Secadas, 2; José Pérez, 5; Concepción Secadas, 2; Palmira Secadas, 2; Hipólita Curriel, 5; Teodora Curriel, 5; Rosendo Echevarri, 5; Catalina Castell Ruiz, 5; José Secadas, 4; Agustina Matas, 2; Alfonso Sánchez, 1; Eugenio Mierza, 5; Cándido Casado Pelayo, 10; Soledad Gutiérrez, 5; Justina Sierra, 1; una criada, 1; señora Suárez, 10; señora Fernández, 2; José Peña, 5; Juan M., 1; Paz Pombo, 4; Ceferina (sin apellido), 2; Antonio Fernández y Compañía, 20; Domingo Martínez Herrera, 5; Ignacio Robledo Daguerre, 3; Serafín Lata, 1; Anita Fernández, 1; Laura S. Sebastián, 1; María del Carmen Gutiérrez, 1; Carmen Mugerza, 1; Lorenzo González Pino, 5; Bar Central, 5; García Mendía, sastrería, 5; Jesús García Castillo, 10; Casiano Sáez, 5; Jesús Merino y Jesús Ruiz, 5; Francisco Avila, 5; Agencia Austin, 5; Antonio Fernández, 5; «El Botín de Oro», 5; Papelería «El Escritorio», 50; Luis Benito, 5; «La Propaganda Católica», 5; Bar Bilbao, 25; Fernando Leal, 10; «La Victoria», 5; Café Bar Eguen, 10; Bar La Estrella, 3; Currido del Puente, 2; Antonio San Emeterio Belmonte, 2; José Ganzo Regidor, 250; Yseria, 2; Carmen González, 1; Martín González, 1; Joaquín (apellido ilegible), 3.

Total, 6.556'66 pesetas.

Se solicita el cambio de una subvención.

Nos dijo ayer el alcalde a los periodistas que hacemos la información municipal a diario, que había comenzado el día, como todos, visitando las obras de la ciudad y extendiendo la visita también a las del Sardinero, dejando en todas ellas las órdenes oportunas para que extremen las actividades con el fin de que el pueblo pueda verlas cuanto antes terminadas.

Nos dio cuenta de que había cursado a Valencia el siguiente telegrama, dirigido al excelentísimo señor ministro de Trabajo: «Ante la urgencia de atender al paro obrero, solicito de vuecencia que la subvención de ciento cuarenta mil novecientos cuarenta y dos pesetas con sesenta y cinco céntimos, otorgada por Consejo de ministros en 30 de diciembre de 1935, de las cuales obran en poder de la Jefatura de Obras públicas treinta y cuatro mil quinientos treinta pesetas con noventa y nueve céntimos, para las obras del paso superior sobre el ferrocarril Cantábrico, de la carretera de Santander a ermita de PeñaCastillo, se me autorice a emplearla en los accesos al paso proyectado, ya que el mismo, por modificaciones efectuadas en la urbanización, ha sido modificado, lo cual retrasará la ejecución de las obras.—El alcalde, Ernesto del Castillo.»

Estuvo también el señor Castillo, en la mañana de ayer, en el paseo de Sánchez de Porrúa, viendo cómo cumplen sus órdenes los dueños de solares y prados de dicho paseo, cerrándolos gratuitamente al Ayuntamiento los terrenos sobrantes, que servirán para la construcción de andenes de tan hermoso lugar.

En su despacho estudió y resolvió numerosos asuntos, atendiendo la extensa firma de los diferentes Negociados, y ocupándose en la preparación del pago de la nómina de los empleados municipales, que se efectuará hoy, siguiendo la tradicional costumbre de todos los años en este último mes.

Después de comer volvió a su despacho y recibió varias visitas, saliendo poco después para recorrer algunas obras, y regresando a las seis para ocuparse en la inspección de la cobranza del impuesto extraordinario para urbanización y embellecimiento de la ciudad, permaneciendo trabajando hasta pasadas las nueve, que se retiró a descansar de la larga jornada.

Nos dijo, asimismo, el alcalde que los empleados municipales le habían remitido la cantidad de setenta pesetas que su Montepío destina a la suscripción abierta por el Sindicato de Telégrafos para el Aguinaldo del Miliciano.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Administración Principal de Correos.

Relación de correspondencia devuelta del frente que puede ser retirada por los interesados, en Lista de Correos:

Epifanio Martín Fuente, Francisco Gutiérrez, Federico Bugado, Santiago Zaldívar, Francisco Arenado, Manuel Herrera, Aniceto Freijeiro, José Pérez Sierra, Antonio González González, Heriberto Albizuri, Gilberto Pena, Ramón Rodríguez, César Alonso Alonso, Pascual Fernández Merino, Pedro Bartolomé, Agripino Martínez, Jerónimo Rodríguez, Angel Cuétera Saiz, Domingo Bustamante, Patricio Gómez, Francisco Serrano Iglesias, Arsenio Corral y José San Ramón Fernández. Relación de envíos militares detenidos por falta de dirección:

Julio Herrera, Motorista del Hospital de Sangre, Lucas Andinegui, Pedro Manuel Martínez, José Ruiz Selviejo, un paquete sin dirección, José Gutiérrez, Lorenzo Garrido, David Soja, Secundino Sánchez, Enrique Hernández (Bechas), Carlos Sánchez Galaza, Ricardo Palacios Gómez, Balbino Regueras, Miguel Villegas, Francisco Fresa Leumbarri, Emilio García, Bonifacio García Aguirre, Sergio Argos, Victoriano Setién y Josefina Hernández.



SALA NARBON
Hoy, miércoles, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La magnífica producción Columbia La desconocida, por Miriam Marsh.
Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA. Hoy, miércoles, a las 7,15. El vuelo de la muerte, por Ramón Pereda. Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5, y desde las 7, continúa. La desconocida, por Miriam Marsh.

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30. PRECIOS POPULARES
Últimas exhibiciones de la grandiosa producción española PODEROSO CABALLERO por Casimiro Ortas «Castro» y Luis Villasil.

Precios. Butaca: Tarde y noche, UNA peseta; gradería, 0,50.
Mañana, jueves, ES MI HOMBRE, por Valeriano León y Mary del Carmen.
El sábado, sensacional estreno. Ronald Colman y Joan Bennet en DESBANDADO MONTECALLO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

LA TRAGEDIA DE LOS PESCADORES

Conferencia interregional de pesca de los puertos de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa

Se ha celebrado con gran concurrencia la Conferencia interregional de pesca de los puertos arriba citados. Preside la reunión provisionalmente Mariano Juez, por la U. G. T. de Santander, y figuran con el mismo, en la presidencia, los compañeros Francisco Ruiz, por la C. N. T.; Luis Jerez, por la misma sindical y Juan Martínez, por la U. G. T.

Como secretario actúa Alfredo Lutgado, de la U. G. T. Juez habla de la grave crisis que atraviesa la clase pescadora que se dedica al arrastre, por verse impedidos a salir a la mar en las aguas comprendidas entre el puerto asturiano de Luarca y las costas francesas, debido a la presencia continua de barcos facciosos, que tienen la consigna de impedir las faenas de la pesca.

En la reunión celebrada en Gijón el día 16 se acordó la celebración de esta asamblea para que los organismos obreros expusieran sus opiniones en lo que a la pesca de bajura se refiere y tomarse los correspondientes acuerdos sobre los tres puntos siguientes:

Primero. Necesidad de la salida a la mar en conjunto y seguridad, que podemos obtener y recabar de los Gobiernos respectivos. Segundo. Creación de un Comité de enlace interregional que regule y determine la solución del problema que en el aspecto de la pesca tenemos planteado.

Tercero. Dada la enorme cantidad de barcos de arrastre que se tiene en Bilbao, Asturias y Santander, hay necesidad de racionalizar o determinar el número de barcos que han de hacerse a la mar para pescar en las playas del litoral, dejando libre la pesca en las costas de Francia, la Rochelle, Islandia, etc.

A continuación, Juez se dirige a la asamblea, proponiendo que se discutan el primero y el tercer punto y que se haga un repaso de credenciales de todos los delegados. Por ello se ve que figuran en la asamblea representantes de las dos sindicatos antes mencionadas correspondientes a Suanes, Urquero, Lastres, Santoña, Argoños, Ribadesella, Gijón, Llanes, Vizcaya, Guipúzcoa, Villavieja, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, Comillas, Avilés, Santander y Luanco.

Se nombra la Mesa de discusión, resultando elegidos: para presidente, Anastasio Martínez, de Pasajes; secretario de notas, Adolfo Menéndez, de Avilés, y secretario de actas, Alfredo Lutgado, de Santander. Juan Martínez, de la U. G. T., de Santander, propone que el Gobierno envíe para la vigilancia de la costa dos o tres unidades grandes y algunos buques armados, al objeto de defender las faenas de la pesca.

Hacen uso de la palabra varios representantes, y Juez dice que si el problema es de seguridad, la obligación de los Sindicatos es procurar por todos los medios que el Gobierno central ayude a que aquella sea una cosa hecha, entendiéndose que las unidades de la escuadra que hay en Bilbao deben distribuirse en varios sitios de la costa, apoyados por los hidroaviones que hay en Santander. Para ello, no hay que emplear ningún arma oculta, y si solicitar una entrevista con el jefe del Estado Mayor y razonarle todo el problema, marchando a la vez una delegación para visitar al Gobierno central, que se encuentra en Valencia, y plantear allí el problema de los pescadores del Cantábrico.

Francisco Ruiz manifiesta que las unidades que existen en Bilbao son pocas para ser repartidas por todos los puertos del litoral, por lo que entiendo que debe pedirse al Gobierno dos barcos más de guerra, pues de lo contrario sería peligroso el hacerse a la mar. Declara que los pescadores de Santander, en otras circunstancias, no saldrán a la mar.

Con este criterio están conformes los representantes de la C. N. T. de Pasajes y de Avilés, en tanto que el de la U. G. T. de Gijón se muestra conforme por lo expuesto por Juez, añadiendo que en este momento difícil, los pescadores deben cargar con toda la responsabilidad y salir a la mar con las mínimas garantías que haya.

Juez interviene para manifestar que después de bien analizado el problema, se ve que existen en el mismo tres características, a saber: la primera, de Vizcaya, que, con arreglo a su voluntariado, tiene parte de las dotaciones de los barcos en la mar; la segunda, la de Santander, que perciben sus haberes por los armadores de epa-rejas, y la tercera, la de Asturias, que

tiene diez pesetas porque salen a pescar a la bajura. Por ello, propone que como en Asturias se encuentra la zona más peligrosa de todo el litoral, los pescadores acuerden que mientras no haya una mayor defensa de barcos de guerra en aquella zona, no deben salir a la mar los barcos de arrastre. En Santander deben reunirse en asamblea magna los Sindicatos de la U. G. T. y C. N. T., para ver de, con las seguridades que se recaben y conceda el Estado Mayor, poder dedicar una o dos epa-rejas a la pesca en las playas cerca de la costa, y en cuanto a Vizcaya, que se preste una mayor protección a los barcos que se dedican a la pesca a mas de cien millas de distancia.

Se acuerda que una delegación, representada por un pescador de cada organización y cada puerto, se entreviste con el Estado Mayor de la Marina, que radica en Bilbao, el próximo jueves, nombrándose para ello a Adolfo Menéndez y Manuel Costa, por la C. N. T. y U. G. T. de Asturias; Mariano Juez y Francisco Ruiz, de Santander, por la U. G. T. y C. N. T.; Pablo Díaz, por la U. G. T. de Bilbao, y Anastasio Martínez, por la C. N. T. de Vizcaya.

Asimismo, se acuerda que esta misma delegación, a la vista de como se presente el problema en Bilbao, se traslade a Valencia, a entrevistarse con el Gobierno central para recabar más unidades de la Escuadra y la solución de los demás problemas que tiene la clase pescadora. El representante de la U. G. T. de Santander dice que es necesario que todos los delegados lleven la impresión a sus respectivos Sindicatos de que hay que comenzar un serio trabajo en lo que se refiere a los pescadores de bajura, llegando a la fijación de precios mínimos del pescado en todo el litoral; la adquisición por los dos Sindicatos de materias primas para la pesca, y que se acuerde que cuando los pescadores de una provincia hermana acuda a otra en solicitud de algún material de que carezcan, les sea facilitado en el acto. Así se acuerda.

A propuesta de Juan Martínez, se hace constar en acta el sentimiento por la muerte, en el frente de batalla, del que en vida fue Francisco Moro, perteneciente a la C. N. T. Levantada la sesión, se enviaron escritos al ministro de Marina y Aire, al presidente del Gobierno vasco, al jefe del Estado Mayor de la Marina de guerra del Norte de España, a los Sindicatos de Solidarios Vascos de Guipúzcoa y Vizcaya y al Comité de Transportes Marítimos de la C. N. T. y la Federación de Transportes Marítimos de la U. G. T. También se envió un telegrama circular a la Federación de Transportes Marítimos U. G. T. y Confederación Nacional del Trabajo de Valencia. El escrito remitido al ministro de Marina y Aire dice lo siguiente: «Excelentísimo señor: En representación de los Sindicatos Pescadores del Norte de España, que en conferencia habida el día 29 de los corrientes se han reunido en la ciudad de Santander, y a la cual acudieron veintidós delegados de otros tantos Sindicatos que representaban aproximadamente a unos siete mil pescadores, me dirijo a V. S. para comunicarle lo que sigue: Después de profundamente estudiado en la conferencia antes mencionada la situación que en el Norte de España tiene creado los pescadores no solamente por lo que respecta al ingreso periódico y diario con que atienden a sus familias, sino al interés que representa para las poblaciones de Asturias, Santander y Vizcaya el avituallamiento que el pescado puede representar, fué una resolución de la dicha conferencia nombrar una delegación para entrevistarse con el señor jefe de Estado Mayor de la Marina del Norte y exponerle las sugerencias que, a nuestro entender, puede realizar para la seguridad de los pescadores y ponerse a la mar periódicamente. Entendemos nosotros que con los altos conocimientos de V. S. puede al señor jefe de Estado Mayor hacerle en nuestro beneficio que después de escuchada por él nuestra petición, nos sean concedidas, por su parte, todo aquello que de justicia le planeamos, autoridad que a la vista de las circunstancias difíciles de seguridad para los pescadores del Norte de España, si se hiciera fuera, se haría el envío de una o dos unidades de guerra, con lo cual nuestras costas saldrían salvadas. Por todo lo expuesto, y sabiendo de antemano el cariño con que todos los problemas que afectan a la sufrida clase del mar V. S. atiende, tenemos la seguridad que, tanto el primer aspecto como el segundo de nuestra petición, se ha de dignar dar las órdenes oportunas para que sean realizadas ambas. Santander, 21 de diciembre de 1930.—Por la delegación de todos los Sindicatos de la Industria Pesquera, Mariano Juez.»

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS (U. G. T.) Se convoca a todos los camaradas pasen por el domicilio social mañana, jueves, de siete a ocho de la noche, para abonar una peseta para el Aguinaldo del Miliciano.—El secretario.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO CONSEJO OBRERO DEL NORTE.—Este Consejo Obrero convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, la cual tendrá lugar en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, para tratar del siguiente orden del día: Gestión del Comité de Control; Asuntos interiores de esta organización, y Preguntas y proposiciones.—El secretario.

JUVENTUD LIBERTARIA Esta Juventud convoca a todos los jóvenes libertarios y simpatizantes a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, día 23, a las ocho de la noche. Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.) CONVOCATORIA.—Se convoca a todas las compañeras de la Sección de la Agua a una reunión que se celebrará el próximo jueves, a las siete de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos que en ella han de tratarse, se espera no deje de acudir ninguna compañera. Se encarece la puntualidad. SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL (C. N. T.) SECCION DE CURTIDOS.—Se convoca a una asamblea para hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Centro Obrero, Primero de Mayo, número 6.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los federados de esta Sección, por ser los asuntos a tratar de suma importancia. No faltar.—El secretario. SOCORRO ROJO INTERNACIONAL GRUPO DE BASE «ALBERTO LA CALLE».—Se advierte a todos los militantes del mismo que, por asuntos de gran interés para todos, deben presentarse en nuestra Secretaría, Bailén, 4, en el término de dos días.

Dada la situación por que atraviesa la clase trabajadora, esperamos de todos vosotros que acudáis como un solo hombre.—El Comité. GRUPO «CAPITAN VIARDEUX».—Se convoca a los militantes de este grupo a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, día 23, en los salones de la Dirección General de Agricultura, para tratar del siguiente orden del día: Elección de cargos y proposiciones.—El secretario interino.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE SOLARES Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.—La Directiva. ZAPATEROS, U. G. T. Y C. N. T. Se convoca a una asamblea para el viernes, 25, a las siete y media de la noche, en el salón de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6. Se ruega a todos los camaradas la asistencia, por tratarse de asuntos de interés general. El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (U. G. T.) SECCION «METAL GRAFICO».—Este Sindicato convoca a todos los compañeros y compañeras del mismo, y a todos los que, estando de acuerdo con los postulados de la U. G. T., deseen ingresar en el mismo, a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.—La Directiva.

Se convoca a junta general para mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Secretaría del Sindicato. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la más puntual asistencia.—El vicesecretario general.

SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES Y SIMILARES DE CINEMATOGRAFO (U. G. T.) Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia. Se ruega a los compañeros de la provincia acudan a esta junta, por serles de interés dichos asuntos y ser necesaria su presencia. El secretario.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.) Se interesa la presentación, en la Secretaría de la Federación Local, todos los días, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, de todos los compañeros pertenecientes a

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. MUELLE, NUMERO 7 y 8. BUZON DE CAMPANA

Se encuentran sin novedad

(Noticias recibidas el día 21.) Los componentes del batallón 102, segunda compañía, capitán Nemesio Barra, tenientes Heraclio de la Puente y Miguel Rozadilla, sargentos Mariano Carrero, Antonio Quirós, Angel Cotera, Pedro Quedo y Luis Fernández, cabos Eugenio Gutiérrez, Francisco Saiz, José Ruiz, José Luis Diestro, Luis Gutiérrez, Ovidio Fernández, Ramiro Diestro, Juan Haya, José Martínez, Francisco Velarde, José Puentes, Vicente Olivares, Gervasio García, Rogelio Hernández, Manuel Morán, Francisco Pereira y José González, el cabo furriel Pedro Alonso, los soldados Antonio Pérez, Agustín Güemes, Antonio Ramos, Angel García, Amos Castañeda, Angel González, Alfredo Ruiz, Alfonso Fernández, Alfredo Muñoz, Alfredo Ganza, Andrés Hernández, Bernardo Saiz, Crisanto López, Domingo Gómez, Eloy Cordero, Eloy Fernández, Enrique Lasarte, Federico Díaz, Félix Rucandio, Francisco Sánchez, Francisco Pérez, José Alvarez, José Calzada, José Ruiz, José Orta, José González, Juan Peredo, Juan Olizo, José Braña, Eusebio Fernández, Jacinto Salcedo, Florencio del Castillo, Leuro Priego, Manuel Gómez, Marcelino González, Manuel Bravo, Miguel Rodríguez, Magdalena Garay, Nicanor Callejo, Pelayo García, Ramón Palauze, Paulo Blázquez, Tomás Irrail, Eduardo Fernández, Daniel Helguera, Rafael Pando, José Escandón, Lorenzo Martínez, Antonio Gregorio, Carlos Martínez, Eugenio Martín y Pedro Martínez, rancho Alipio Quirós y vi-veres José Barrio y Francisco Delgado.

Los soldados del batallón 101, tercera compañía, Manuel Briz y Angel García, sargentos; Vicente Bolado, Luis García y Luis López, cabos, y Antonio Casal, Basilio de Juan, Emilio Canales, Jesús Pérez, Manuel Zubiate, José Antonio Carreras, Vicente González, Angel Villegas, Hilario Peral, Antonio Quintal, Manuel Cobo, Manuel López, Manuel Martínez, Ciriazo Quedo, Augusto Saiz, José Eusebio Felipe Rebanal, Bustaquillo Bolado, Luis Saiz, Eloy Antón, Ramiro Villegas, Emilio García, Leocadio Quedo, Jesús Díaz, Manuel Ramos, Gumersindo Balza, Ricardo Hernández, Román Rodríguez y Benjamín Saiz y el sargento Julián Agúndez y los cabos Alfonso Ruiz y Angel Calzada.

Los milicianos Domingo Ruiz, Emilio Mariñas, Emilio Santamaría, Angel González, Manuel Blanco, Benito Rey, Guillermo Sordo, Vicente Falagán, Ramón Marañón, Julián Aberasturi y Candino Rodríguez. El capitán del sexto batallón, sexta compañía, Darío Gil, los sargentos Ildefonso Hoyos y Evencio del Río, oficialista Antonio Pelayo y el corneta Manuel Ramos.

Los milicianos que asistan sin excusa alguna hoy, miércoles, a recibir la instrucción, pues es necesario que todas las compañeras manifiesten en todo entusiasmo por este batallón, que es el anhelo de todas las jóvenes montañesas, y que las palabras dichas por mí no caigan en un vacío descon-solador, porque aquellas compañeras que crean que la mujer no ha de ser necesaria está en un grave error, pues hoy más que ayer es necesario la colaboración de la mujer en la vida de la nación: unas, para unas cosas, y otras, para otras.—Gumersinda Fernández.

COMITE LOCAL.—Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de esta Juventud que pertenezcan al Ramo de la Construcción a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio, Casa de la Juventud, San Fernando, 16. Siendo de mucha importancia esta convocatoria, rogamos a todos los convocados asistan con puntualidad a este llamamiento.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERA, PERFUMERA, LEJIAS Y SIMILARES DE SANTANDER Y SU RADIO Se recuerda y encarece a los compañeros que pertenezcan a este Sindicato la obligación ineludible que tienen de legalizar su situación antes del 31 de diciembre del año actual con la Tesorería de la sección, para lo cual se personarán en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, los lunes y jueves, de seis a ocho, para pagar las cuotas que tienen atrasadas aquellos que trabajan y poner el sello de parado los que se encuentren en paro.

Se entenderá que presentan baja definitiva aquellos compañeros que en 31 de diciembre no tengan cumplidos los deberes de cotización y sello de paro. Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados y en evitación de reclamaciones posteriores de los que sean sancionados.—El secretario.

COMITE DE BARRIADA DE SAN ROMAN Por la presente se convoca a todos los compañeros de este Comité y delegados de Agricultura a una reunión que se celebrará mañana, jueves, día 24, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.—Por el Comité, el secretario.

Los milicianos Arturo Ruiz, Francisco Gutiérrez, Ezequiel Fernández, Florencio Cossío, Ramón Palacios, Bernabé Cossío, José Balzares, Adolfo Muñoz, Martín Gómez, Valentín Cárteles, Gerardo Díez y Evaristo Fernández. Los milicianos Angel Sáiz, Angel Arturo, Saturnino y Eduardo Quedo, Agapito Fernández, José Pascuas, Jesús Fernández, Joaquín Aparicio, José Callejo, Gregorio Fernández, Luis Vila, Angel y José Fernández, Julio Santos, Ramón González, José López, Alfonso del Río, Vicente Irimia, Gil Bustillos, Carlos Fernández, José Iglesias, Justo Llanos Peña, Lorenzo Flores, Eugenio Gómez, Francisco Valencia, Saturnino Iralde, Quintiliano Santidrián, Enrique Cubiles, Agustín Centeno, Toribio Estévez, Prudencio Bezanilla, José de la Vega, Domingo Campos, Angel Ceballos, Adolfo Gómez, Guillermo Vazaga, Conrado Sarrión, Antonio Cavédes, Luis García, Rafael García, Ramón Martín, Joaquín Gutiérrez, Nicolás Serrano, Jesús Arana, Alfredo Landa, Pablo Indegui, Enrique Prieto, Julio González, Germán Ibáñez, José Expósito, Ricardo Lanza, José G. San Sebastián, José Mateo, Eusebio Francisco, Eusebio García, Félix Cuesta, José Lolana, Angel Ugalde, Bernardino Santamaría, Manuel Fernández, José Nuño, Domingo Fernández, Rufino Cárriedo, Alejandro López, Rufino Pérez, José Sánchez, Julián Paz y Enrique Salazar.

Capitán Félix Corres; tenientes Maximiliano Pérez y José Ballesteros y milicianos Cándido García, Mateo Carrión, Aquilino Herrero, Nicolás Gambarte, Pablo Pellicer, Marcial Real, José Gutiérrez, Alfonso Rivas, Claudio Careaga, Luis Moral, Abundio López, Angel Pérez, Claudio Ladislao, Segundo Piquero, Nicanor Gutiérrez, Adolfo Rodríguez, Tomás Muñoz, Pablo Rasieres, Manuel Múgica, Manuel Sáiz, Fructuoso Pérez, Jesús Lafuente, Enrique Arce, Luis Moral, Sergio Pérez, Valentín Martínez, Gaspar Salmón, Jesús Pernia, Pedro Luján, Marcos Trusba, Eduardo Gándara, Lucas Bustamante, José Corona, Eliseo Ruiz, Senén Guardo, Angel Pérez, Mariano Ruiz, Juan González, Luis Gutiérrez y Agustín Fernández.

El alférez del batallón 101, segunda compañía, Francisco Reguilón; el sargento Pedro Lastra; los cabos Fernando Calleja, Manuel Pacheco, Luis Martín y Modesto Huidobro, y los soldados Pedro González, Jesús Gonzalo, Juan Expósito, Andrés Fernández, Manuel Lanza, Silverio Pino, Andrés Abascal, Joaquín Pelayo, Emilio Fontaña, David Alonso, José Alvarado, Francisco García, Carlos Fontaña, Julián Peña, Florián Pablo, Mariano Ortiz, Guillermo Valle y Adolfo Cuesta.

ANGEL R. - GUERRA SISTEMA NERVIOSO - MEDICINA GENERAL Dr. Madrazo, 24, entlo. De 12-2 y 3-5. TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo) U. G. T. - C. N. T. Hoy, a las 7,15 y 10,30. Proyección de Películas Cómicas El monólogo dramático en un acto, de E. O'Neill, del Teatro Norteamericano. ANTES DEL DESAYUNO Interpretada por María Lanza, de «Fábula». A petición, reposición de la obra EL SECRETO Por Florentina, de la U. E. A. R. y de FÁBULA Mañana a las 4,30, INFANTIL Acudirán los niños refugiados en Asistencia Social. Proyectándose. Nido de Águilas

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO: Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulsión en la película. Un revelado perfecto por modernos procedimientos. SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas. REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS. SAMOT - San Francisco, 15.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4 CHISQUEROS Santander, 21 de diciembre de 1930.—Por la delegación de todos los Sindicatos de la Industria Pesquera, Mariano Juez.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

NOTAS DE MILICIANOS
Recibimos una carta de camaradas milicianos, que copiamos íntegra, y dice así:

Camarada Zamanillo: Desde el frente en que nos hallamos luchando contra los fascistas enemigos del pueblo, enviamos nuestro cordial saludo a todos los antifascistas de España, reafirmando nuestra inquebrantable voluntad de vencer a la tiranía reaccionaria y capitalista, aunque para ello ofrendemos nuestras vidas.

Recomendamos a todos cuantos se hallen en la retaguardia, no ya que velen por nuestros deudos, pues tenemos la plena seguridad de que así lo han de hacer, que pongan su celo, su mayor actividad y energía en inutilizar a tantos emboscados enemigos nuestros, vividores en todas las situaciones, que hoy realizan una labor en contra de la causa que defendemos y mañana pretenderán encumbrarse sobre los cadáveres de nuestros camaradas caídos.

Camaradas de la retaguardia! En el frente nos jugamos la vida en defensa de vuestra libertad y la nuestra, por el bienestar de vuestras familias y las de los que en las trincheras luchamos. Este nuestro sacrificio os exige, para no ser estéril, la mayor energía en el Ejército de la retaguardia. Forjemos, vosotros, en la retaguardia, con tesón y energía, purificando el ambiente, y nosotros, en la vanguardia, a golpe de fusil, la nueva sociedad libre, justa y humana.

Por el batallón 111, tercera compañía, el sargento, Raimundo Baquero; cabos, Joaquín Cruz, Elías Bustillo, Nicolás Haces, Feliciano Fernández, Maximino Gómez, y los milicianos, Joaquín Rodríguez Tomás Rubio, Mariano Cacho, Celestino Vela, Domingo Calderón, Salvador Arce, Antonio Medayilla, José Martínez Noriega, Silvio Pérez, Manuel Revuelta, Cecilio Zunzunegui, Prudencio Abascal, Andrés Fernández, Cipriano Santiago, Benjamín Cruz, Venancio Sáiz, Mauricio González, Venancio Penagos, Francisco Palazuelos, José Manuel Abascal, Evaristo Fernández, Celso Cobo, Francisco Ochoa, Julio Iglesias, Manuel Alvaró, Pedro Vicario, Pedro Alvaró, Jesús Dosal, Formelo Gutiérrez, José María González, Onofre Vallecillo, Joaquín Santiago y Eloy Díez.

Otra tarjeta, recibida de mi hermano Mauricio, trae nombres de camaradas que están bien y quieren se haga constar en estas columnas, para satisfacción de sus familiares, que son los siguientes: Tomás Piñera, Victoriano Puente, Jenaro Fernández, José Hoyos, José Portilla, Cosme Tezanos, Florentino Fernández, Luis Bustara, Eulogio Díaz, Manuel Mier, Eloy Pedrajo, Carlos Ortiz, Miguel Ortiz, Pedro González, Dámaso Díaz, Marcelino Martínez, Herminio Fernández, Secundino Arcozamaña, Feliciano Martínez, Angel Collantes, Enrique San Beneterio, Angel Villoria, Ildefonso Martínez y otros varios, que están deseando zumbarte al ejército.

Joaquín Rojo, entre nosotros.—Ayer hemos abrazado a este querido camarada. Por tierras de Galicia estaba cuando estalló la sublevación fascista, y nada se había sabido de él, por cuya causa creíamos que hubiera sido víctima de las iras del enemigo; pero en el tren de Asturias llegó ayer por la tarde.

Viene abalanzado por las innumerables fatigas pasadas hasta poder librarse de las garras del fascismo, habiendo sufrido muchas penalidades, hasta que por la provincia de León pudo llegar a tierras asturianas en poder del Gobierno legítimo de la República.

Debido a nuestras muchas ocupaciones no hemos podido recoger más datos de las fatigas y vejaciones que ha sufrido este amigo; pero el semblante de sufrimiento y angustia que presenta quien siempre rió a la vida, es una prueba evidente de lo mucho que ha sufrido en su cautiverio.

Sea bien venido el amigo Rojo, y que el cariño de los suyos le borre las huellas de los sufrimientos.

DELEGACION DE JUSTICIA REQUISITORIA.—Por la presente se requiere al ciudadano Manuel Rubín González, vecino de Carranceja (Ayuntamiento de Recín), para que en el plazo de cuarenta y ocho horas se presente en esta Delegación de Justicia (sita en el Juzgado de Instrucción, plaza de Baldomero Iglesias) para comunicarle asuntos de interés, advirtiéndose que en caso de no presentarse se le declarará en rebeldía y confiscados todos sus bienes.—El delegado.

AYUNTAMIENTO
Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior; solicitudes de destinos municipales; escrito de don Luis Obregón solicitando la supresión o modificación de impuestos municipales sobre los locales de su propiedad, que le han sido derrribados; ídem de don César Campuzano, sobre alineación de un solar de la calle de José María Pareda; ídem del chofer Alejandro Gómez, solicitando el cumplimiento de las bases de trabajo de los obreros del volante; dar cuenta de la formación del padrón de solares y no haberse presentado reclamaciones para ordenar su cobro; Informes de Comisiones; nóminas de jornales; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

F. U. E.—LIBROS PARA LOS HOSPITALES DE SANGRE
Los últimos libros recibidos en nuestros locales con destino a los Hospitales de sangre son:
Donado por Santiago Martínez Mozo, 2; un donante, 3; José María López, 12; Emilia Tairen, 8 y Evaristo Gutiérrez, 4.

Seguimos recibiendo donativos en nuestros locales, situados en los altos del Café Cantabro.—El Comité organizador de Bibliotecas.

NOTAS IMPORTANTES DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Comité local del Socorro Rojo Internacional, no queriendo soportar por más tiempo responsabilidades que tendría que soportar, quiere hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera.—Que el Socorro Rojo Internacional fué el primer organismo que hace tiempo inició el servicio a los diferentes frentes, para estar en contacto con los milicianos y hacer el envío de las mudas y encargos de los mismos, para lo cual no regateó sacrificios y soportó imposiciones.

Segunda.—Que este servicio lo venía efectuando el Socorro Rojo Internacional a satisfacción de los milicianos y familiares de los mismos.

Tercera.—Que inesperadamente nos fué arrebatado el mencionado servicio, sin causas que lo justifican; y

Cuarta.—Que hacemos estas manifestaciones para conocimiento de propios y extraños, y no dar lugar a comentarios que empañarían el buen nombre y prestigio de nuestra organización.

Por el Comité local del Socorro Rojo Internacional: el secretario, José L. Palacio.

GRUPO DE PIONEROS ROJOS RADIO DE TORRELAVEGA.—Se convoca a junta al Comité de dicho Grupo para hoy, a las siete y media de la tarde, y al mismo tiempo al secretario del Grupo de Pioneros Rojos de Barreda.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus afiliados que mañana, jueves, a las seis y media, y en su domicilio social, Casa del Pueblo, celebrará junta extraordinaria. Por ser los asuntos de gran importancia para todos, se pasará lista, y se aplicarán sanciones a los compañeros que no comparecen sin falta por escrito.—La Directiva.

HOGAR DEL MILICIANO

Se interesa la presentación en estas oficinas de los ciudadanos que se citan a continuación, para recoger ropa y correspondencia de sus familiares del frente:

Vicente Cobo; Mercedes Fernández; Joaquina Sáiz Gómez; María Martín Barreda; Luisa Marcos; Roberto Alcántara Méndica; José Fernández Gómez; Félix Díaz; Justa Mezquita Ríos; Ángela García Sáiz; Rosa Pérez Ruiz; Serafín Miguel; Trinidad Iglesias; y Perpetua Somocarrera, todas de la localidad; José Collantes; Cesárea Gómez; María Higuera; de Barreda; Carmen Cayón; de Cartes; Ruréndico Fernández; Milagros Gilemes; y Adela Iglesias; de Polanco; Gloria González; de Lamontaña; Luisa Lavín; de Zurita; Tomasa Martínez; Vicente Ruiz Sánchez y Florencia Percoia Santamaría; de Ramera; Ricarda Torices y Amelia Muñoz, de Requejada; Basilia González, de Casar de Periedo; Narciso Quindos; de Santander; Josefa Montes; de Dualéz; Pilar Gutiérrez, de Navales; y Cecilia Ortal, de Viérnoles; así como también las familias de Vicente González, Julián Santos y Alfonso Cuesta Gandarilla.

—Se pone en conocimiento del público que el nuevo servicio establecido para llevar los paquetes a los frentes, es el siguiente: lunes y jueves, a los batallones 112 y 102; martes y sábados, 111, 101, 110 y 105, advirtiéndose que los paquetes se recibirán el día antes en nuestras oficinas.

PERDIDAS Y HALLAZGOS
Se han extraviado unos guantes, pertenecientes a un militante del Socorro Rojo Internacional, entre el trayecto comprendido del puesto de periódicos de Fidel Díaz al Hospital de Sangre que existe en los Campos. El que los hubiera encontrado deberá entregarlos en la oficina de Prensa del Frente Popular.

—También se advierte que en las mencionadas oficinas está, a disposición de su dueño, un llavín, hallado en la vía pública.

HOGAR DE LA MUJER ANTI-FASCISTA

Mañana, jueves, se celebrará, en los altos del local del Partido Comunista, una reunión, en la que se procederá a nombrar la Directiva de esta nueva entidad. Por lo tanto, es de sumo interés asistan todas aquellas mujeres que han solicitado su ingreso, así como también aquellas que deseen pertenecer.

GRUPO «LENIN».—Se ruega a todos los camaradas asistan a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social. Se advierte que los asuntos a tratar son de gran urgencia.—El responsable.

SINDICATO MINERO MONTANES

SECCION DE TORRELAVEGA.—Esta Sección ha tomado el acuerdo de que

los días 25 del actual y 1 de enero del año próximo, considerados, según el Contrato de Trabajo que en la actualidad rige, como días festivos, sean trabajados y sus salarios pasen a engrosar, por partes iguales, la suscripción abierta con destino al Aguinaldo del Miliciano, puesto que en ningún momento podríamos estar nosotros ausentes ese día de aquellos que con tanto entusiasmo y heroísmo están defendiendo la causa de los oprimidos con las armas en la mano, y para los Hospitales de Sangre, que tan humanitaria labor tienen encomendada en los momentos actuales.

¡Salud, camaradas milicianos! La Directiva.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE COMARCAL.—El Comité local del Socorro Rojo Internacional quiere poner en conocimiento del pueblo trabajador y antifascista que siendo su hospital (instalado en el paseo de Torres) para el servicio único del pueblo y para el pueblo, invita al mismo a que le visite durante las horas de diez a doce, por la mañana, y de tres a seis, por la tarde.

Y al hacer esta invitación, el Comité local del Socorro Rojo Internacional lo hace completamente persuadido de que todos los antifascistas puedan comprobar cómo sin el auxilio de ningún organismo servimos nada más que los intereses y deseos del pueblo trabajador y rebelde.—El secretario.

HOSPITAL DE SANGRE.—La Comisión de este hospital ha recibido del Grupo «Lenin» la cantidad de 433,70 pesetas de la recaudación hecha por el mismo en varios pueblos, como también buen número de gallinas que fueron entregadas días pasados.

El Grupo «Lenin» agradece a todas aquellas personas que han contribuido a tan humanitaria obra con sus donativos, el favor que representa la dádiva de todos y cada uno, por ser un fin esencial en estos momentos, como es el hospital de sangre del S. R. I.

COMITE DE REFUGIADOS

Comunicamos se presenten en este Comité todas las refugiadas, para hacer una lista nueva, con el propósito de establecer un Comedor. La presentación se hará hoy, miércoles, y sábado inclusive, siendo dado de baja el que así no lo haga, sin derecho a reclamación.

Rogamos, asimismo, no venga nadie a hacer cambios de refugiados, pues hasta no terminar este asunto no se atenderán instancias de ninguna especie encaminadas a tal fin. Quedan excluidas de este llamamiento las refugiadas que van por su cuenta.—El Comité.

ABONOS QUIMICOS

Para prados, patatas, maíz y demás cultivos.
BARQUIN Y SOBRON, MUELLE 20.

Santa María de Cayón.

COMITE AGRICOLA LOCAL

La Junta Calificadora de este Comité, en la sesión celebrada el día 11 del corriente, adoptó el acuerdo de requerir la presentación en este Comité, en el plazo de cuarenta y ocho horas, de los propietarios de este término municipal Santiago Fuentes Pila, Francisco González Camino, Marcial Solana, Fernando Velasco, Celestino Barreda y Torcuato Rodríguez Cabello, a los efectos de lo prevenido en el párrafo primero del artículo segundo del decreto de Agricultura de 7 de octubre de 1936.—El presidente, Sebastián Gutiérrez.

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2369.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones con Sellos Foreddal. Pérez del Molino y farmacias.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

CARBURO DE CALCIO.—ECCO. Se compra o alquila máquina de aserrar, de cinta, «Universal». Ofertas inmediatas, detallando, a Carburos, Bóo.

ACADEMIA «PARISIENS».—Enseñanza Corte-Confección sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Único en Santander. Titulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero.

Laredo.

MUERE HEROICAMENTE POR LA LIBERTAD

En el frente de Villareal (Alava) ha caído con el corazón partido por una bala explosiva, combatiendo valientemente en la primera línea de fuego, el joven miliciano voluntario, de esta localidad, Francisco Cimas, de dieciocho años de edad, perteneciente al Partido Comunista, en el cual, así como entre sus muchos camaradas y amigos, era muy apreciado por su lealtad, entusiasmo y valor.

A PAGAR LAS CONTRIBUCIONES

El sábado próximo, día 26, expira el último plazo concedido por la Hacienda pública a todos los contribuyentes de los pueblos que constituyen la zona de Laredo, por rústica, urbana, industrial y patentes sobre circulación de autos, para que se presenten a pagar, sin recargo alguno, sus recibos en la oficina habilitada al efecto en este Ayuntamiento por el agente recaudador, señor Astobiza.

La morosidad en el cumplimiento de esta obligación, dejando incursir dicho plazo sin satisfacer el importe de los recibos en descubiertos, será de desagradables consecuencias para los contribuyentes olvidadizos.

EL PRECIO DE LA LECHE
Por el Frente Popular se ha comunicado a todos los vendedores de leche de este término municipal la prohibición de elevar el precio del litro de dicho artículo de primera necesidad, que es el de 40 céntimos, y no de 50, como los vendedores pretenden cobrar desde hace dos días.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

LAS MALDITAS ARMAS

El domingo, por la mañana, dos mozaletas tuvieron la mala ocurrencia de manipular una pistola, con tan mala fortuna, que se les disparó el arma, hiriendo gravemente a Dominico Martínez, de dieciséis años, el cual fué llevado sin pérdida de tiempo al hospital de Basurto, donde falleció horas después.

Su muerte causó gran sentimiento en esta ciudad, sobre todo en la Sociedad Coral, de donde era «botón» y se le apreciaba mucho por su docilidad y otras buenas cualidades.

El cadáver fué traído el lunes, por la tarde, verificándose el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo.

UN ACTO BENEFICO

El próximo sábado, en el Teatro del Pueblo, se va a celebrar una función a beneficio del hospital civil de esta ciudad, a cargo de la compañía de nuestro amigo Julio Coterillo, gran aficionado bilbaíno, que viene realizando una gran obra humanitaria, celebrando actos de esta naturaleza para Asistencia Social.

El amigo Coterillo se propone darnos a conocer «El retorno a la costa», estrenada recientemente en Bilbao en el teatro de los Campos Eliseos con extraordinario éxito.

Es obra de ambiente pescador, que ha de tener una gran acogida por nuestro público.

Otro día ampliaremos detalles sobre la organización de este acto benéfico.
EL CORRESPONSAL

Villanueva de la Peña.

FRENTE POPULAR. — COMISION DE JUSTICIA

Por la presente se requiere al ciudadano Basilio Balbás para que en el plazo de cuarenta y ocho horas se presente ante este Frente Popular.

También se cita la comparecencia del médico municipal Manuel Díaz Muñoz, en el mismo plazo indicado. Entendiendo que, de no hacerlo así, serán declarados en rebeldía con todas las consecuencias.

Villanueva de la Peña, 20 de diciembre de 1936.—El Comité del F. P.

Comillas.

NUEVOS NOMBRES PARA EL CUADRO DE HONOR DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

En el cuadro de honor que, por iniciativa del concejal de Izquierda Republicana, Jesús Cancio, ha de colocarse en el salón de actos de nuestro Municipio, figurarán desde hoy dos nuevos nombres de dos heroicos muchachos de esta villa que han vertido su sangre generosa en aras de la libertad en el frente de Madrid y en el de Burgos.

En las trincheras madrileñas cayó, víctima de las balas faciosas, el soldado de Marina, José Moncada, tremenda noticia que llenó de luto la villa, y que fué el triste y obligado tema durante varios días en todas las conversaciones, pues que se trataba de la irreparable pérdida de un joven estimadísimo por sus relevantes prendas personales.

Y cuando creíamos habernos recuperado un poco de tan viva como profunda emoción, nos trajo el telégrafo la triste nueva de haber fallecido en la Casa de Salud Valdecilla el valiente miliciano ruiseñadense Manuel Dosal Noirega, heroico defensor de una de las lomas de Los Tornos, y de cuyo temple de ánimo hacen sus jefes los más calurosos elogios.

La villa entera, y en especial quienes por tomar parte activa en la retaguardia hemos convivido las últimas horas comillanas con estos bravos luchadores de la República, tienen que lamentar estos funestísimos deshechos de una lucha tan fratricida como la que hoy se sostiene en nuestra querida patria por el egoísmo sin entrañas de una clase que no se resigna a morir sin vengar su muerte por anticipado.

Descansen en paz los nuevos mártires de la Libertad, y tanto la respetabilísima familia del compañero Moncada como los deudos del infortunado Manolo Dosal, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame.

LA VILLA, SIN HORA FIJA

Con motivo de haber sido desmontado el reloj que existía en la torre de lo que hasta ahora fué iglesia parroquial, son muchos los vecinos que andan, por decirlo así, a «deshora» la mayor parte del día.

Sabiendo que que multitud de familias, por su escasez económica, no disponen de reloj de ninguna especie, valiéndose hasta la fecha del de la citada torre, y que, como no existe otro, digámoslo así, oficial por el momento, aun cuando se cuente con un almacén al por mayor de cronómetros, en tanto no haya uno para orientarse, estaremos sin hora exacta o nos veremos obligados a guiarnos por los famosos «cuadrantes» de nuestros abuelos.

DE OBRAS

Se nos asegura que va a constituirse el nuevo Ayuntamiento con un conglomerado de los Sindicatos y partidos políticos existentes en la localidad y que al Ayuntamiento a quien compete la mejor aplicación de cuantas obras se llevan a cabo en la villa, y se nos ocurre advertir a las referidas organizaciones la conveniencia de enfocar cuanto antes las obras en cuestión en un sentido de más positivos resultados, «verbi-gratia», procurando montar en ésta, y en tiempo oportuno, una fábrica de calzado, contribuyendo a la más pronta canalización de nuestra barra o llevando a efecto siembras de gran evengadura, adelantándonos así al paro y al hambre que amenaza de día en día cocharse sobre nuestro pueblo.

Bien están las plazas espaciosas y los paseos elegantes; pero es primero que oman los humildes, a los que se debe demostrar con eso, con obras, y no con palabras, que ha llegado la hora de su justicia y de su reivindicación social.

Como, repetimos, es al Ayuntamiento a quien se nos dice corresponde únicamente este asunto, a él nos dirigimos con el mayor cariño y el más profundo de nuestros respetos, como acudimos al camarada Jesús Cancio cuando se trató de defender el arte y la historia de nuestra villa, ya que él, como delegado oficial de Bellas Artes, es quien debe mandar y ordenar en

Ramales.

CULTURA

Ramales dispone de un sordero local de enseñanza llamado Colegio fundación Orense, donado y sostenido por aquel hombre republicano que se llamó Francisco de Paula Orense.

Este amplio local estaba representado por un Patronato que nunca se interesó por la cultura, teniendo una vez cerrado, y otras, representado por un sólo maestro.

Desde el advenimiento de la República, los hombres republicanos de la localidad han estado luchando con dicho Patronato para que les cediera el local con el propósito de instalar en él unas graduadas que dieran a la villa la cultura necesaria a que tenga derecho.

Hoy las cosas han cambiado, y los amantes de la cultura se han apresurado a traer al inspector de Instrucción pública, el buen republicano don Daniel Luis Ortiz, el cual, a la vista de tan hermoso local, ha propuesto que inmediatamente se instalen en él dos graduadas de cuatro grados cada una, consiguiendo que vengan a Ramales cuatro maestros, que serán sumados a dos que en la actualidad están ya nombrados.

Visitando otros locales, ha propuesto que se instale en la estación de Glibaja una escuela mixta, y otra de párvulos en el barrio de Blancho.

Con esto, las asistencias que requería Ramales están cumplidas, consiguiendo lo que debía tener hace ya muchos años.

BOTIJA

este género de cosas. Así se debe proceder y así queremos proceder nosotros.

EL CORRESPONSAL

Subcomité de Peña-castillo.

COMITE AGRICOLA LOCAL.

Se pone en conocimiento de cuantos poseen animales en este pueblo, la obligación que tienen (si no lo han realizado) de prestar declaración en la Sección de Agricultura de este Frente Popular, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha de este aviso, pues no se le darán pensos a quien no tenga dada relación de cuantos animales tenga, sin perjuicio de las sanciones que la Dirección de Agricultura tiene dispuestas a tal fin.

—Todos los que tengan árboles, tanto frutales como forestales, tendrán que dar relación de ellos, en el plazo de tres días, a partir de esta fecha, en la Sección de Agricultura de este Frente Popular, en la inteligencia que quien no lo haga será severamente sancionado.

—Por la presente nota se ordena a los campesinos y labradores de este pueblo se pasen por la Sección de Agricultura, con relación jurada y por duplicado de cuantos terrenos lleven y trabajen, bien sean propios o en arriendo.

Quien no lo haga en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de esta fecha, será severamente sancionado.—El delegado de Agricultura.

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales. Las cartillas de esta institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una.

PARA LA SESION MUNICIPAL

Una interesante moción de la Alcaldía.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, presentará el alcalde la siguiente moción:

«Excelentísimo señor: Complementado obligado de la gran reforma urbana que supone el trazado de la avenida de Rusia es dar a esta importante vialidad la amplitud de perspectiva que merece, para que resulten sus naturales proporciones a todo lo largo y desde cualquier punto que se mire, librándola de cuanto puede coartar sus líneas y entorpecer la vista del espectador.

Esta consideración y el convencimiento, además de que el llamado puente de Vargas no obedece, por otra parte, a ninguna necesidad de carácter urbano que pueda ser tenida como indispensable, puesto que el tráfico de las dos zonas de la población que un el referido Puente está suficientemente asegurado por las numerosas calles transversales que ofrecen sus posibilidades a ambos lados de la antes expresada avenida, me suscribo alcalde a proponer a V. E. acuerdo autorizarle para el derribo del repetido puente de Vargas, con lo que ganará, sin duda, el tránsito rodado permitiendo la circulación de cargas y de autobuses de dos pisos, que hoy no pueden pasar por la estrechez del puente.

V. E., no obstante, resolverá.

Santander, 22 de diciembre de 1936. Ernesto del Castillo.



Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, PUERTO MONTT, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 enero 1937

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor ORDUÑA, 31 enero 1937.

Vapor ORBITA, 14 marzo 1937.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes: Hijos de Rasterrechea, Paseo Pereda, 9, SANTANDER



ADELFI PILA

Comadróna del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Consulta de 2 a 6. Concordia, 13, 4.º. Telf. 2554

APARTADO 20.



EPÉNAGOS

TRANSPORTE A MUEBLES

APARTADO 20.



EL CANTABRICO

APARTADO 20.

Teléfonos: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 35/1.

Crónicas de la campaña (De nuestro redactor Luis Soler.)

La excesiva preocupación de la retaguardia.

La Nochebuena en campaña. — Sigue la evasión de burgaleses. — Un homenaje al batallón «Fuentes». Una jornada de casi completa tranquilidad.

CONFIANZA ABSOLUTA EN EL MANDO

Santander no conoce la guerra. La conocen, sí, sus hombres dirigentes, los que pechan, en estos duros instantes, con los cargos de grave responsabilidad, los bravos soldados y los heroicos milicianos. La conocen también, a través de su desventura, en algunos entristecidos y enlutados hogares a los que no regresará jamás el padre querido, el hermano o el hijo idolatrado; pero la gran masa de la población civil no sabe de esta lucha feroz y cruenta otra cosa que la de que, desde hace cinco meses, el pan es más negro, escasea el aceite y no sobra el vino.

Pero la guerra, con todo su dramatismo, se desarrolla en tierras de Castilla. Millares y millares de hombres se juegan constantemente la vida en los parapetos y en las trincheras, en las posiciones y en la lucha con el enemigo. A veces llega a la ciudad, excesivamente «alegre y confiada», un mensaje de dolor y de infortunio. Son las expediciones de heridos a los hospitales de sangre. Entonces, la población se estremece, pero a las pocas horas vuelve a manifestarse con su intolérable frialdad.

Entre el tráfico urbano, simultáneamente con la vida de relación, se discuten las operaciones, los avances y la estrategia militar. No se escapan a estas críticas ni las crónicas de guerra. Todo ofrece puntos vulnerables para el discutidor recalcitrante y mal intencionado, que desearía le fueran servidas las victorias en bandeja, con un mapa a la vista y señalando con característicos signos los puntos de referencia. Para esos exigentes comentaristas la guerra debe ser avanzar y avanzar, para que al alejarse el peligro no exista ni siquiera la amenaza, ni para sus personas ni para sus intereses. Es decir, que nada perturbe ni sus digestiones, ni sus sueños, ni la marcha de sus negocios, en evidente progresión desde que comenzó esta lucha inhumana y fratricida.

Ignoran que la guerra, por las proporciones que ha adquirido, gracias al apoyo que países extranjeros están ofreciendo a los rebeldes, necesita de millares de hombres en pie de lucha, que es preciso su diario avituallamiento y munición, y que a medida que el frente se va extendiendo, con acciones locales, pero continuadas, se duplican las necesidades y se centuplican los sacrificios.

En la guerra, cuanto, por conquista de las armas va quedando detrás precisa conservarse bien defendido. Una modificación en los efectivos facciosos, un revés en la lucha, al que todos los ejércitos están expuestos, puede dar al traste con todos los avances realizados, malograr todos los triunfos obtenidos. Y llegado este caso, ¿qué sucedería? Por lo menos se turbarían las placidas digestiones, se alterarían los sueños y se quebrantarían los negocios, y no les quedaría a los cómodos, a los comentaristas y a los críticos de toda obra más que el recurso de coger un fusil para defenderse.

La guerra, insítmamente, tiene grandes y graves complicaciones, fuertes responsabilidades que no se perciben desde la retaguardia. Por eso debe tenerse confianza, confianza ciega y absoluta, en los mandos, que bien asesorados, que con los informes técnicos a la vista, saben cómo, cuándo y en la forma que tienen que proceder.

Los descontentos, los insatisfechos, los descreídos y los pesimistas, tienen una rápida y eficaz solución para sus inquietudes y preocupaciones infundadas: la de tener un momento de decisión e inscribirse en una Milicia. Cerca del enemigo, enfrentándose con el moderno material que este posee, acaso no les parezca tan lento el avance, acaso vislumbren más claros

otros peligros y puede que ya no les parecieran tan deslabazadas nuestras crónicas.

Es muy cómodo el criticar; lo que ya no es tan fácil es lanzarse a pecho descubierto, a la conquista de un pueblo faccioso o de una posición enemiga. Créanlo.

LA NOCHEBUENA DEL SOLDADO Y DEL MILICIANO

Se acerca la Nochebuena. Lo sabemos porque así el calendario nos lo anuncia y porque advertimos que en la retaguardia hay Sindicatos, organizaciones y gentes de buena voluntad que se acuerdan de estos heroicos combatientes.

Muchos de éstos, que, después de grandes e intensos sacrificios, pensaban haber pasado esa noche de recuerdos, de venturas y de promesas, en el calor confortable del hogar, viendo en torno suyo a los seres queridos, al escuchar la voz del deber, que es la voz de la patria, se han apresurado a volver al puesto de combate, a retornar a la línea de fuego.

No será esa noche, noche de expansión, sino de escrupulosa vigilancia. Acaso sea también, si las circunstancias lo imponen, noche de lucha. El Gobierno, porque tendrá motivos de hacerlo, ha dado la señal de previsión, y el grito de ¡alerta! ha sido escuchado.

No habrá, por tanto, expansiones en las trincheras ni alegría en los parapetos. Será este un nuevo sacrificio que la patria impone, y se cumplirá sin reservas, como cuantos se vienen realizando por la causa por la que se lucha.

Atiendase, esa noche de tradiciones, a los enfermos y heridos de la campaña, que están en los hospitales de sangre. Téngase un recuerdo fervoroso y emocional por los que murieron sobre el campo de batalla. Lo mismo harán estos soldados y estos milicianos y los que tenemos la inmensa dicha de estar a su lado, siendo espectadores de su temple y de su moral y modestos cantores y voceros de su heroísmo.

Mientras tanto, las armas estarán atentas y vigilantes, y los espíritus, tencos y elevados, para escuchar la voz del deber, por sí la Libertad y la República pidieran, una vez más, la prueba en el heroísmo.

SIGUE LA EVASION DE BURGALÉSES

De continuar la evasión de vecinos en los pueblos burgaleses inmediatos a los que va reconquistando el Ejército de la República, va a ser preciso la creación de nuevos pueblos en la retaguardia. Y es que no pasa día sin que, aun con el sacrificio sentimental que ello representa, no atraviesen las líneas leales gentes castilianas, gentes modestas, pero que no quieren soportar el yugo fascista.

Durante la jornada de hoy hemos visto varias caravanas de mujeres y niños, que, después de haberse presentado a los soldados republicanos, han sido enviados a Santander, para que sean recogidos y atendidos por Asistencia Social hasta que la reconquista de nuevos pueblos a los facciosos permitan reorganizar sus abandonados hogares.

Todos hacen iguales manifestaciones, manifestaciones en las que destaca el profundo disgusto que les produce el verse envueltos en un ambiente que les era desagradable, con imposición de ideas que mortificaban su espíritu de gentes sencillas; pero que aman, sobre todas las cosas, su libertad.

No los acompañan varones, porque éstos fueron obligados a pelear con las armas facciosas. A tal objeto fueron arrancados de sus hogares e incorporados al ejército rebelde, donde actúan bajo el imperio del terror.

CONSECUENCIAS DE RECIEN- TES TRIUNFOS

Con la operación del pasado sába-



LOS BARBAROS BOMBARDEOS FACCIOSOS EN MADRID. — La cauce de Mariana Pineda, una de las más tranquilas de la capital de España, llena de escombros de los bombardeos aéreos. A derecha e izquierda, la entrada del Teatro Cómico y la de Monte de Piedad. (Foto «Manchester Guardian».)

do se han reconquistado para el Poder legítimo varios pueblos castellanos. Su conquista no solamente significa la libertad de estos lugares tiranizados, sino también su incorporación, con todas sus consecuencias, a la autoridad del Gobierno de España. En uno de dichos pueblos se han ofrecido hoy a las fuerzas leales patatas en gran cantidad. Intendencia se ha hecho cargo de este tubérculo, cuyo importe será abonado inmediatamente, destinando aquel producto a la provisión de las fuerzas leales y población civil de la retaguardia.

UN HOMENAJE AL BATALEÓN «FUENTES»

Hasta el frente de lucha ha llegado la noticia del arribo a Santander, para disfrutar de un bien ganado descanso, el batallón «Fuentes», que, como se sabe, ha estado luchando en Asturias.

Por referencias autorizadas, llegadas del campo asturiano, sabemos cómo se han comportado esas heroicas fuerzas que se formaron militarmente en los momentos de más angustioso peligro, dispuestos a luchar y a morir por el triunfo de la noble causa de la República.

La noticia de este arribo ha llegado también a los distintos campamentos de este sector, desde los cuales sus

defensores nos piden que rindamos, como lo hacemos, a dichos camaradas el homenaje sincero y profundo de su admiración y de su cariño por su admirable comportamiento en los frentes de Asturias.

LA JORNADA HA SIDO TRANQUILA

Podemos definir la jornada de hoy como de casi completa tranquilidad en todos los frentes.

No ha sido completa en absoluto, porque el enemigo, rabioso por la pérdida de posiciones que creía inexpugnables, ha estado pagando a nuestros soldados, con más persistencia que fortuna.

No puede hablarse de continuidad de operaciones. El que prosigan o no está sujeto a decisiones del alto mando, ante el que tiene que detenerse la curiosidad periodística, o a modalidades de la lucha, y, a veces, a la iniciativa del enemigo.

En la guerra, una jornada que se aurre de tranquilidad, puede ser encendida contienda, como la preparación y desarrollo de una operación militar puede aplazarse por múltiples razones de estrategia.

Por lo que se refiere, pues, a la jornada de hoy, podemos afirmar que ha sido casi completa. — SOLER.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Cuatro soldados del Regimiento Valencia, condenados a muerte.

El día 13 de octubre pasado, sobre las cinco y media de la tarde, Elijas Alegría Nieva y Francisco Falcón, soldados del Regimiento de Infantería Valencia, encontrándose destacados en la posición denominada «La Ermita», en el sector de Corconte, donde se halla establecida la columna número 7 que opera por aquel frente, con el pretexto de ir a lavar los platos a un riachuelo próximo a aludida posición, solicitaron permiso del jefe que mandaba referidas fuerzas, siéndoles concedida autorización, la que aprovecharon para de una manera preconcibida y premeditada con anterioridad fugarse al enemigo.

Por estos hechos se instruyó sumario, celebrándose ayer el correspondiente juicio.

El Tribunal de Derecho lo formaron los magistrados don Roberto Alvarez, don Francisco Mora y don Ramón Mendaro, y el de hecho, los jurados Eleofredo García, Mario Viejo, Julián Méndez, José de la Verde, Félix Sistol, Vicente del Solar, Luis González y Daniel Cazón Robles.

Abierto el juicio, y por no comparecer los testigos Tomás Barba, Eleuterio Corrales, Juan Pérez y José Macho, son leídas por el secretario las declaraciones sumariales.

Terminada la prueba propuesta, el fiscal, don Julio Sañudo, sostiene que los procesados son responsables del delito de traición militar, y la defensa, don Alfredo Lago, estima que no existe en el hecho de autos dicho delito sino simplemente una desaparición.

El Jurado pronunció veredicto, y, en su vista, el fiscal pidió la pena de muerte y la defensa la conmutación de esta pena por la inmediata inferior.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a los procesados Elijas Alegría Nieva y Francisco Alonso Falcón, de acuerdo con la petición fiscal.

Seguidamente se vio la incoada por igual delito cometido por Justino Alava y Solá y otro.

El Ministerio fiscal dice en sus conclusiones que con motivo de la actual subversión militar contra el Gobierno legítimo de la República, y al objeto de contribuir y cooperar al restablecimiento de la legalidad republicana, fueron destacadas fuerzas leales a diferentes sitios de esta provincia, entre las cuales se encontraban los procesados en esta causa Justino Alava Solá y Máximo Yéñiz Obanos, soldados del Regimiento de Infantería Valencia, quienes el día 18 de octubre último y sobre las ocho de la noche, encontrándose de parapeto en la posición «Martín», sector de Cilleruelo, se fugaron al enemigo.

Hernández Soto, Santiago Arroyo Lanza y José Torre Rogil, por lo que a petición de las partes fueron leídas sus respectivas declaraciones.

La representación fiscal mantiene las conclusiones provisionales, y la defensa, don Arturo Casanueva, vista la prueba, cree que se está en el caso de sobreseimiento provisional del número 1 del artículo 641 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. El Tribunal niega esta petición por no ser el momento procesal oportuno.

Acto continuo la acusación pública, en su informe, consideró a los sumariados responsables del delito previsto y penado en el número 6 del artículo 222 del Código de Justicia militar.

La defensa negó la existencia de los hechos atribuidos a sus patrocinados.

Tras una breve deliberación es conocido el veredicto, y después de informar en derecho las partes, el Tribunal pronunció sentencia, por la que se condena a los procesados, como autores de un delito de traición, a la pena de muerte.

Verificadas en ambos juicios las votaciones prevenidas por la ley, el Jurado estimó que no había lugar a la revisión de la causa ni a la conmutación de la pena.

Los cuatro condenados están declarados rebeldes.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Teatro Pereda.

Hoy, miércoles, en funciones de las siete y diez de la noche, serán puestos en escena dos grandes dramas revolucionarios:

El monólogo en un acto, «Antes del desayuno», donde con intenso realismo se pone de manifiesto la injusticia social que condena a los hombres a la desesperación, truncando vidas que pudieron ser fecundas y felices; el drama de los sin trabajo, maravillosamente interpretado por María Lanza, primera actriz del Teatro Escolar de la F. U. E., «Fábula».

A continuación, una gran reposición, a petición del público: «El secreto», la más viva expresión de la tortura sufrida en las cárceles bajo la opresión de los siervos del capitalismo, revivida por la pluma de Ramón J. Sender; la rebelión de los trabajadores contra la tiranía.

Pío Muriedas, de la U. E. A. R., y miembro de «Fábula», así como los demás miembros de este Cuadro artístico que con él actúan, te harán vivir momentos de honda emoción revolucionaria!

¡Camarada! Si eres realmente consciente de los momentos que vivimos, acude al Pereda. ¡Protege así el Arte nuevo, el Arte del Pueblo!

LAS MIL Y UNA TARDES

La gente heroica y callada, ¡que no cacarea nada!

—Notas para el archivo... Los montañeses debemos agradecerle muchísimo a «El Liberal», de Bilbao, un «Retintín», que se titula «El secreto de Santander».

—¿Sabe usted lo que he pensado?... Que el País Astur, el País Vasco y el País Cantábrico podrían formar una Trinidad que no acabaría nunca... No habría motivo para que cantasen las chiquillucas aquello de «La Trinidad se acaba!... ¡Mambrú no volverá!»

—¡Vascos, astures y cantábricos! Los trinitarios invencibles!... ¡El Norte y el Noroeste!... ¡No está mal pensado eso!... La triple alianza basada en la autonomía!... ¡El gran triángulo de la España federal!... ¡Las tres razas heroicas!... Dice el «Retintín»... «¿Qué hicieron ayer Navamuel y Puig?»

Si la guerra, amigo Bruno Alonso, sigue tomando este carácter hermético y sigiloso en las latitudes santanderinas, será preciso que los periodistas adoptemos un aire policiaco y, provistos de un cachimba, de una lupa y de un gesto aterrador, nos dediquemos a desentrañar arcanos, hasta dar con la pista de vuestras reservas. Santander siente el recato pudoroso de sus movimientos guerreros. Hace la guerra en silencio, y cuando cubre un jalón, todos los combatientes se llevan un dedo a los labios y establecen una conjura absoluta para guardar el secreto. Los historiadores no se pondrán de acuerdo sobre cómo las milicias santanderinas fueron aproximándose a Burgos. La verdad no se sabrá nunca. Porque la guardan estos magníficos guardianes de Santander, bajo las siete llaves del disimulo. En Santander está el secreto, y el día en que los santanderinos proclamen la verdad, será con una sola palabra: ¡Victoria!...

—Es que de la Montaña han desaparecido aquellos jándalos que habían aprendido en Andalucía a que se les fuese toda la fuerza por la boca... El insigne don José María de Pereda los pintó de cuerpo entero, de mano maestra... Al volver a la Tierruca, entraban en la tasca de la aldea y pedían chatos, sin tener en cuenta que en nuestra provincia escasean las narices romas... Los políticos de antes, en los días de elecciones, nos prometían a los montañeses muchas cosas y luego nos dejaban con un palmo de narices.

—Tiene usted razón... Los montañeses jamás cacareamos lo que hacemos, porque no somos como las gallinas, que arman un alboroto cada vez que ponen un huevo. Ni como Chanteclair, Cantaclo, el gallo de la célebre comedia de Edmundo Rostand. Este gallo creía que si no cantaba él, no podía salir el sol. Una vez se le olvidó cantar, y al ver que salía el sol sin haber oído previamente el quiquiri, el vanidoso gallo se acolechó y se murió de pena, o de rabia... ¡A todos los orgullosos les espera el desencanto!... De una rabietta perecerá el régimen capitalista cuando vea que los pueblos pueden vivir perfectamente sin que el capital explote al trabajo humano... Al cantábrico hay que admirarle, porque, sencillo y sincero, ¡hace las cosas sin darle dos cuartos al pregonero!

—Sin cacarear nuestro sacrificio, los montañeses sufrimos y callamos... De lo que puede suceder, habla Cruz Salido, gran escritor, también en «El Liberal», bilbaíno. Y dice: «Somos un país pobre que está ahora presenciando su propia ruina, en esta guerra en la que nuestra escasa riqueza se volatiliza, se derrumba sin remedio. Y cuando triunfemos, el mundo comenzará por negarnoslo todo. Tendremos que repartir entre todos la desventura que nos harán padecer aquellos a quienes les huele nuestra victoria, que serán, naturalmente, todos los capitalistas del planeta. Privaciones, miseria, hambre tal vez, serán los castigos que nos impondrán, para purgar nuestro delito de haber triunfado... A los cantábricos, a los hijos de la Montaña, ¡no nos asustan los sacrificios!... Serán pacientemente soportados todos

los que haya que sobrelevar, ¡porque estamos bastante acostumbrados a sufrir y a caer!... Y si, de adversos modos, nos quiere arruinar el vanalajo, ¡no hablaremos por los coños, como el jándalo!

—Lo triste es que la humanidad no escarmenta... Se lucia heroicamente para lograr la emancipación de los trabajadores, que son los escavos del régimen capitalista. Y si por las leyes humanitarias fue suprimida la trata de negros, se explota en gran escala la trata de blancos... Oiga usted lo que dicen de Londres... «El Wolverhampton es el Club que más beneficios ha logrado con el tráfico de jugadores de fútbol. Con los traspasos de futbolistas ha ganado ya ciento veinticinco mil libras esterlinas, o sea, unos cinco millones de pesetas. Este comercio ha debilitado mucho la situación técnica del equipo representativo de ese Club. Recientemente, este equipo fué derrotado, y el público pidió la dimisión del manager, que se había ido a comprar ases de otros clubs, para venderseles a quien dé más... ¡Y hemos de tener ferias de ases futbolísticos, al estilo de las ferias de ganados!... Esto como usted comprenderá, es una vergüenza universal...

—¡No me extraña que haya en estos tiempos quien sea capaz de vender a su patria por un plato de lentejas doradas, o sea, de lentejuelas!... Pero, a pesar de todo eso, ¡procuremos los norteños emanciparnos, aunque sea a fuerza de sacrificios!... Sir Archibald nos habla, en el «Excelsius», de Sabas de Galbarriatu, que soporta con paciencia lo que le sucede al pobre... «El ¡agur! de Sabas a su último copón de rioja, fué una especie de terremoto sentimental. Y ahora, Sabas le dice al mozo de la tienda: «Si me proporcionas una botella de vino, te cantaré una habanera familiar, completamente seca, impuesta, no por los legisladores, sino por las circunstancias... Galbarriatu ya no sueña con lo de empuñar el codo, ¡porque la gente norteña siempre está dispuesta a todo!... ¡Ya no sopla Galbarriatu!

—¡Vengan privaciones!... ¡A buen hambre, no hay pan duro!... Como a mí nada me arredra, no siento, en mi interno fuero, no tener ninguna piedra para encender el mechero... Y no envidio a Bilbao, cuya Prensa dice: «Piedras de mechero. Procedente de un donativo, se ha recibido cierta cantidad de estas piedras, que ponemos a la venta, a cuarenta céntimos una, para destinar el producto a los fines benéficos que patrocina Emakume Abertzael Batza»... Mientras se lucha heroicamente en la vanguardia, en la retaguardia se va viviendo como se puede... ¡Y no se queja nadie, ni Sabas de Galbarriatu, que se despidió sentimental y terremóticamente de la rioja!

—Porque la Suerte lo quiso, luchemos heroicamente y ayunemos si es preciso, ¡todo silenciosamente!... Y todo con faz risueña, ¡que así es la gente norteña!

NOSTRADAMUS

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
San Francisco, 23, 2.^o

Habilitación maestros nacionales.

A fin de preparar las relaciones de pago correspondientes al presente mes, se ruega a los señores maestros que por traslado u otra circunstancia dejen cobrar en punto distinto al que lo hicieron anteriormente, avisen a esta Habilitación, indicando el sitio en que desean hacer efectivos sus haberes.

Igual indicación deberán hacer aquellos que han sido nombrados recientemente con el carácter de interinos, y que por haber tomado posesión y remitido los documentos necesarios a la Sección, se les incluye en la nómina especial que se está confeccionando.—El habilitado.

EL MILICIANO

ALFONSO CORRALES RUBIO

DE VEINTE AÑOS DE EDAD
MURIÓ HEROICAMENTE EN DEFENSA DE LA CAUSA DE LA LIBERTAD

La Sección de Petróleos (C. N. T.), participa a todos sus camaradas y amigos tan sensible pérdida.

LA DIRECTIVA.

Santander, 23 de diciembre de 1936.



EL SEÑOR

Don Leonardo Fernández García

Falleció ayer, día 22, a la edad de 83 años

R. I. P.

Su esposa doña Trinidad Ulbarri Celada; hijos doña Luisa, doña Concepción, doña María, don Rafael y don Félix; hijos políticos don Alvaro Fernández del Castillo, doña Cayetana Cleza y doña Agueda Gutiérrez; hermanos don Isidoro, doña Feliciano, doña Martina y doña Nicolasa (ausentes); nietos y demás parientes.

Participan a sus amistades el dolor de tan irreparable pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 23, a las doce.

Santander, 23 de diciembre de 1936.